

**MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE OCHO A DIEZ AÑOS DE  
EDAD DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA ISLA DE REINERA EN EL  
MUNICIPIO DE ARAUQUITA-ARAUCA.**



**AUTORAS**

**CLAUDIA MILENA ANGARITA**

**RUTH STELLA DÍAZ SIERRA**

**CAROLINA ESPINOSA BLANCO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA**

**ADOLESCENCIA**

**ARAUCA-ARAUCA**

**AGOSTO DE 2022**

**MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE OCHO A DIEZ AÑOS DE  
EDAD DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVO DE LA ISLA DE REINERA EN EL  
MUNICIPIO DE ARAUQUITA-ARAUCA.**



**IBEROAMERICANA**  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
P.J. No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

**ACTIVIDAD DEL CURSO: TRABAJO DE GRADO I**

**AUTORAS**

**CLAUDIA MILENA ANGARITA**

**RUTH STELLA DÍAZ SIERRA**

**CAROLINA ESPINOSA BLANCO**

**DOCENTE ASESOR: DRA. MARTHA MORA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA**

**ADOLESCENCIA**

**ARAUCA-ARAUCA**

**AGOSTO DE 2022**

**Tabla de Contenido**

Introducción .....	5
CAPÍTULO 1. Descripción General del Proyecto .....	6
1.1 Problema de Investigación.....	6
1.2 Objetivos.....	6
1.2.1 Objetivo.....	6
1.2.2 Objetivos Específicos.....	6
1.3 Justificación .....	7
CAPÍTULO 2. Marco de Referencia.....	10
2.1. Marco Teórico.....	10
2.1.1. Antecedentes de la Investigación .....	10
2.2 Marco Conceptual.....	17
2.2.1 Maltrato.....	17
2.2.2. Violencia .....	17
2.2.3 Infancia .....	18
2.2.4 Niñez.....	20
2.2.5 El Maltrato y la Violencia Infantil .....	21
2.2.6 Tipos de Maltrato .....	26
2.2.7 Consecuencias y Factores de Riesgo.....	29
2.3 Factores del Niño.....	30
2.3.1 Factores de los Padres.....	30
2.3.2 Prevención del Maltrato Infantil .....	32
2.3.3 Actuación educativa ante el maltrato y violencia infantil .....	33
2.4 Marco Legal .....	34
CAPÍTULO 3. Marco Metodológico.....	40
3.1 Tipo de Estudio.....	40
3.2 Enfoque .....	41
3.3 Población.....	42
3.4 Procedimiento.....	42
3.5 Técnicas para la recolección de información .....	43
3.6. Técnicas para el análisis de la información.....	44

3.6. Consideraciones éticas de la investigación .....	45
4. CAPÍTULO 4. Análisis de Resultados.....	47
4.1 Análisis Categoría: Factores del Niño.....	48
4.1.1 Comunicación.....	48
4.1.2 Afectividad y/o vínculos Afectivos.....	48
4.2 Análisis Categoría: Categoría Maltrato y Violencia.....	49
4.2.1 Conceptos básicos .....	49
4.2.2 Maltrato por Negligencia.....	49
4.2.3 Maltrato Físico .....	50
4.2.4 Maltrato Verbal / Emocional.....	51
4.2.5 Abuso Sexual .....	52
4.3 Análisis Categoría: Contexto Educativo.....	53
4.3.1 Rendimiento Académico.....	53
4.3.2 Comportamiento.....	54
5. CAPÍTULO 5. Discusión y Conclusiones .....	56
REFERENCIAS.....	62
ANEXOS.....	68
1. Rejilla.....	68
2. Presupuesto y Cronograma.....	76
3. Datos Estadísticos de NNA.....	78
4. Datos Estadísticos de NNA, Plan de Intervención .....	79
5. A. Instrumento.....	80
B. Consentimiento Informado.....	81
C. Datos generales de los participantes.....	82
D. Ejemplo de entrevistas diligenciadas.....	83
E. Listado de participantes .....	85

### **Introducción**

Con el transcurrir de los años, las disciplinas sociales han demostrado preocupación por las problemáticas que afectan y atañen a las personas, en el que se considera, pudiera ser la etapa más vulnerable del ser humano -la niñez. Así las cosas, se reflexiona, uno de los principales flagelos es el maltrato infantil, el cual, además vulnera el derecho legítimo del niño a su integridad física y mental.

Dentro de este marco, se plantea la presente investigación, mediante la cual se pretendió conocer y comprender las experiencias de maltrato infantil desde una perspectiva directa, además, de establecer cuáles de esas experiencias son de mayor incidencia en una institución educativa de una zona con características especiales de vulnerabilidad de Colombia.

Ello con el fin de poder obtener un conocimiento pleno y fundamentado que aporte a la generación de acciones y programas que le apuesten a la prevención y educación tanto a padres de familia, cuidadores y la sociedad en general, como a los niños, ya que desde la experiencia de los autores de la presente investigación, se percibe que los niños evidencian comprensión reducida frente a los tipos de maltrato y eventualmente consideran que ser maltratado es meritorio y directamente proporcional a una situación específica.

## **CAPÍTULO 1. Descripción General del Proyecto.**

### **1.1 Problema de Investigación**

El problema de investigación es el aumento de casos de maltrato infantil en niños y niñas en edades comprendidas entre ocho y diez años en una Institución Educativa de la isla de Reineria en municipio de Arauquita-Arauca.

### **Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son las Experiencias de maltrato con más incidencia en niños y niñas en edades comprendidas entre ocho y diez años en una Institución Educativa de la isla de Reineria en el municipio de Arauquita-Arauca?

### **1.2. Objetivos**

#### **1.2.1 Objetivo General**

Comprender las experiencias de maltrato infantil en niños y niñas de ocho a diez años de edad de una Institución educativo de la isla de Reineria en el municipio de Arauquita-Arauca.

#### **1.2.2 Objetivos Específicos**

Determinar a través de referentes teóricos y concepciones las experiencias de maltrato en niños y niñas de ocho a diez años de edad pertenecientes a una Institución educativa de la isla de Reineria en el municipio de Arauquita, estableciendo la aproximación de una teoría

Clasificar los datos recolectados durante el proceso de investigación en niños y niñas de ocho a diez años de edad pertenecientes a una Institución educativa de la isla de Reineria en el municipio de Arauquita, generando resultados que den aporte al tema de investigación.

Analizar las experiencias de maltrato en niños y niñas de ocho a diez años de edad pertenecientes a una Institución educativa de la isla de Reineria en el municipio de Arauquita, para dar respuesta al objetivo general planteado.

### 1.3 Justificación

El departamento de Arauca ha contado con un sinnúmero de flagelos a lo largo de su historia que han hecho vulnerable su población, dichos flagelos como el conflicto armado, el más conocido en el país, es quizás el que más daño a causado a la población, en relación a ello, es indispensable mencionar que, desde hace más de tres décadas, los grupos armados además de contar con un fuerte poder, ejercen la extorsión y por las posibilidades que ofrece el departamento al ser zona de frontera (el paso a Apure en Venezuela es utilizado como zona de retaguardia y permite ejercer control sobre actividades de contrabando), también han tenido una importante influencia social por la débil institucionalidad y los altos niveles de corrupción del sector público (Fundación Ideas para la Paz, 2014).

Dentro de las afectaciones directas, se evidencia que, los grupos armados han logrado forma obligada o coercitiva a los menores de edad como entes y/o actores de violencia, lo cual, es considerado una vulneración de derechos y un hecho evidente de maltrato infantil.

En la última década, además de lo mencionado, se evidencia que, desde 2014 se ha presentado una creciente migración de venezolanos a Colombia producto de la crisis económica, humanitaria y social de ese país. Esta migración se ha intensificado en el último año de acuerdo con cifras de Migración Colombia y ha generado, además, una creciente de casos de menores de edad en los que se logra identificar maltrato y vulneración de derechos (Centro de Investigación Económica y Social, 2018).

Siendo Arauquita, uno de los principales municipios de Arauca, también ha sido uno de los más afectados por el conflicto armado, aunado, alto flujo de migrantes, altos niveles de corrupción y otras situaciones que ha perjudicado directamente a los menores de edad que se ven expuestos a cualquier tipo de maltrato.

En función de lo planteado, el municipio de Arauquita, evidencia un panorama sobresaliente en relación a esa casuística, en tanto, las psico-orientadoras y personal docente de las instituciones educativas, los equipos interdisciplinarios de la defensoría de familia de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Comisaria de Familia, evidencian en su cotidianidad constantes escenarios particulares de niños, niñas y

adolescentes con características de maltrato en sus diferentes ámbitos, físico, psicológico y por negligencia.

En particular, en una institución educativa ubicada en la isla Reineria en el municipio de Arauquita, considerado como un lugar apartado del área urbana, con dificultad de acceso ya que sus vías son fluviales y su transporte es de alto costo y donde la época de invierno es inclemente dejando anualmente estragos económicos, debido a los daños producidos en las cosechas, viviendas y caminos veredales que producen que la pobreza aumente, la población sea más vulnerable y el maltrato infantil se presente en niveles altos.

El personal que brinda el servicio en la institución, ha manifestado su preocupación constante ante la presencia de niños, niñas y adolescentes quienes manifiestan han sido objeto de golpes (con la mano, correa, cables, zapatos y otros instrumentos), se identifican, además, verbalizaciones en los que los menores de edad manifiestan que su padre y/o cuidadores suelen utilizar palabras soeces y humillantes en su cotidianidad (bruto, menso, idiota, entre otros). Sumado, se identifican situaciones frecuentes en los que los menores de edad, en especial en población migrante venezolana, evidencian características de descuido, ausencia de vinculación a servicios básicos como salud, no cuentan con documentos de identificación y/o se encuentran en bajo los cuidados de un tercero con vínculos reducidos, entre otras situaciones de negligencia.

Otros menores de edad, han manifestado que, han sido invitados de forma constante a pertenecer a grupos armados al margen de la ley, e incluso han referido que, conocidos de sus edades ya se encuentran vinculados a esos grupos. Población en la que, además, los niveles bajos de alfabetización de la población adulta, y la ausencia de educación en padres y familiares a cargo de los niños y niñas en edades entre los 8 y 10 años, hacen que la manera de educar y corregir algunas faltas de los niños, sean maltratos físicos, psicológicos y emocionales.

Por tales razones, el tema de maltrato infantil es cada vez más común de lo que se piensa, si se observa detenidamente, existen cantidad de formas de maltrato que afectan la integral a los niños.



Así las cosas, se considera que, el maltrato infantil es una problemática que ha sido poco abordada desde la subjetividad de las víctimas, en tanto, se hace necesario generar investigaciones que pretendan la comprensión del fenómeno de una forma directa y teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran indagando sobre las vivencias, percepciones, nociones, consideraciones entre otros que puedan servir de base para la construcción de nuevas propuestas para atacar y disminuir el flagelo.

Es importante resaltar que, el estudio de las vivencias de las personas, así como la percepción del trato que recibieron o que reciben, son representaciones que guían las actividades cotidianas como también transforman los espacios donde se evidencian prácticas sociales donde interactúan las personas de acuerdo a González, (2018).

De manera que, conociendo y reconociendo las diferentes vulnerabilidades identificadas en una población como eje fundamental para conocer la perspectiva de un niño frente a las representaciones de maltrato existentes, siendo esta problemática central de la presente investigación.

Dada la situación antes descrita, se plantea la siguientes pregunta de investigación ¿Cuáles son las Experiencias de maltrato con más incidencia en niños y niñas en edades comprendidas entre ocho y diez años en una Institución Educativa de la isla de Reínera en el municipio de Arauquita-Arauca?, por medio de la cual, se busca comprender de una manera más clara cuales son los tipos de maltratos más sobresalientes en el contexto a investigar en fin de comprender los significados y experiencias de maltrato infantil.

## **CAPÍTULO 2. Marco de Referencia.**

### **2.1. Marco Teórico.**

El ser humano en el proceso evolutivo de su desarrollo de vida ha de experimentar situaciones motivo de reflexión y preocupación desde edades temprana. En este sentido, se destacan adversidades que de una u otra forma han afectado a la población infantil y que puede marcar sus vidas para siempre, situando con crudeza una realidad poco contada y demasiadas veces silenciada tanto en el contexto familiar, como en cualquier otro escenario. Ante este abordaje, se presentan algunos soportes de evidencia teórica desde un marco conceptual que permiten visualizar de forma general un panorama importante de estudiar que se relaciona con maltrato y violencia en niños desde hallazgos que permiten tanto profundizar como analizar condiciones en las que se generan.

#### **2.1.1. Antecedentes de la investigación.**

En este apartado, se muestran algunos trabajos realizados por algunos investigadores con el mismo fin que presenta el estudio de investigación de proporcionar un soporte referencial que nutra la temática y que permita unificar vínculos de estudio:

#### **2.1.2. Internacional:**

En cuanto a los estudios internacionales, inicialmente se presenta un trabajo realizado por Bautista, (2019) titulado “La violencia familiar en menores institucionalizados en el CAR Pedro y Angélica de Osma Gildemeister en Lurigancho”, Chosica- Perú. Este trabajo tuvo por objetivo determinar el nivel de violencia familiar presentada en menores institucionalizados en el CAR Pedro y Angélica de Osma Gildemeister en Lurigancho - Chosica durante el período 2019. El estudio corresponde a una investigación de tipo descriptiva, con un enfoque cuantitativo de acuerdo al manejo de los datos. El diseño de la investigación es no experimental, de corte transversal. El universo de la población se conforma por 30 menores institucionalizados en el Centro de Atención Residencial Pedro y Angélica de Osma Gildemeister en Lurigancho-Chosica, durante el período 2019.

La muestra es intencional, no probabilística y de tipo censal, por tanto, se constituye por la totalidad de la población. La técnica empleada para la recolección de la información fue la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario de violencia familiar, el cual evaluó la violencia física, violencia psicológica y violencia sexual. Los resultados determinaron un mayor grado de violencia física frente a la violencia psicológica y sexual. Estableciendo como conclusión que la violencia familiar presentada por los menores institucionalizados en el CAR Pedro y Angélica de Osma Gildemeister responde al nivel muy alto en un 53% debido principalmente al alto grado de violencia física al que estuvieron expuestos en su hogar, donde fueron constantemente golpeados.

En afinidad con la investigación, se considera relevante y significativa debido a la información que proporciona en cuanto a la variedad de tipologías de violencia en menores y que las mismas comparten el estudio centrado dentro del núcleo de la familia. Esta mirada desde quienes tienen la experiencia de tratar con casos de violencia infantil, no están ajenos a lo principal de la investigación; se convierte así en un apoyo importante de hechos que suceden en distintos contextos, pero que se da dentro de una población vulnerable de niños quienes han sido víctimas dentro de un alto grado de exposición que amerita estudio, reflexión; como también de acción de responsabilidad social y por ende educativa.

En continuidad, Hall (2019), realizó una investigación titulada “Violencia infantil contra los niños de entre 8 a 12 años que estudian en la Institución Educativa de Primaria y Secundaria nº60073 de Sinchicuy”, esta investigación se desarrolló en la población de Iquitos Ecuador. El estudio buscaba principalmente determinar el nivel de riesgo de violencia infantil de los niños de entre 8 a 12 años de I.E.P.S.M Nº 60073 de Sinchicuy, Iquitos. Para poder obtener los datos se aplicó un método de tipo cuantitativo, diseño no experimental, corte transversal; Así mismo la población es conocida, accesible y alcanzable, por lo que se trabajó con la población total. Para tomar la población se identificó que los estudiantes deben estar matriculados en la institución mencionada en el proyecto, tener edades comprendidas entre 8 y 12 años de edad, y que los padres o tutores hayan dado su consentimiento para participar en la investigación.

resultados encontrados durante la investigación indican que los niños de entre 8 a 12 años se encuentran en un nivel alto de riesgo de violencia infantil, en forma de violencia física en primer lugar, violencia psicológica con un segundo lugar y violencia sexual representada en un tercer lugar pero no menos importante, pero teniendo en cuenta de que los niños puedan sufrir más de un tipo de violencia al mismo tiempo. Al culminar la investigación se puede concluir que en su mayoría los niños participantes del proyecto tienen un alto riesgo de sufrir violencia y según el tipo de violencia se presenta con más frecuencia la violencia física y psicológica.

El proyecto busca evidenciar que los altos índices de maltrato infantil son un problema a nivel social que tendrá que afrontar el país, dejando heridas irreparables en las nuevas generaciones que se encargaran de mantener a Ecuador. Por todo lo estudiado e investigado, aconsejan que afrontar esta problemática es un trabajo que se debe de abordar por todos los entes encargados de la protección de los menores, teniendo en cuenta que las víctimas no solamente serán los niños, sino también los mismos agresores que ya antes muy seguramente sufrieron de violencia. Finalmente, se recomienda realizar un seguimiento en la comunidad de Sinchicuy para poder evaluar la posibilidad del éxito de una intervención comunitaria sobre este problema de violencia infantil.

El artículo tiene importancia en nuestra investigación ya que hace una amplia referencia a la sistematización de la recolección de información en el proyecto "Maltrato infantil en niños y niñas de ocho a diez años de edad de una institución educativa de la isla de Reínera en el municipio de Arauquita-Arauca" para realizar una narrativa sobre el proceso realizado permitiendo comprender como se asimilo la información por medio de los instrumentos utilizados por los investigadores permitiéndome analizar su formulación del problema y los pasos para su intervención.

Mendoza (2018), realizo un trabajo de investigación que lleva por título "Efecto del programa Del déficit a la fortaleza sobre la resiliencia en niños de 6to grado de primaria víctimas de violencia familiar en la Institución Educativa Franz Tamayo Solares", Comas. De acuerdo al discernimiento este estudio cuyo tamizaje de violencia dio positivo, el objetivo de percibir como la resiliencia ha crecido de manera notable; lo más relevante de los estudios que se han llevado a cabo acerca del tema, es que permite dotar de recursos y competencias a un individuo, una familia, una

escuela y a una sociedad, con los cuales se pueda hacer frente a una adversidad y salir más favorecido o menos afectado cuando se encuentre en una situación de vulnerabilidad.

Dentro de este orden de ideas la investigación se elaboró mediante un estudio comparativo, de diseño pre-experimental pre-post, en una muestra conformada por 28 niños del 6to grado "A" cuyo tamizaje de violencia dio positivo; los datos sobre la variable fueron recogidos mediante el inventario de factores personales de la resiliencia de Salgado (2005) y una lista de cotejo durante la intervención, que consistió en el desarrollo de 12 sesiones, en base a las áreas cognitiva, emocional y conductual y las dimensiones de resiliencia: empatía, autoestima, sentido del humor, autonomía y creatividad.

De manera similar a esta investigación y en relación con la intencionalidad de las investigadoras que no es más que el fin último, de conocer y comprender las experiencias de maltrato infantil desde un aspecto y de manera directa. Por otra parte, el de establecer cuáles fueron de esas experiencias que son de mayor acaecimiento en una institución educativa de una zona con características especiales de vulnerabilidad. Es por Ello que con el fin de poder obtener un conocimiento pleno y fundamentado que aporte a la generación de acciones y programas que le apuesten a la prevención y educación tanto a padres de familia, cuidadores y la sociedad en general, como a los niños, ya que desde la experiencia de los autores del presente trabajo investigación, se observa que los niños evidencian la aceptación por medio de una comprensión reducida frente a los tipos de maltrato y eventualmente consideran que ser maltratado es meritorio y directamente proporcional a una situación específica.

Este trabajo se vincula con el presente estudio en virtud que genera aportes al conocimiento de que existen algunos niños que poseen capacidades de resistir ante la adversidad y mucho más cuando esta se encuentra inmersa en una situación de violencia familiar. Sin embargo, permite saber que no todos poseen la misma capacidad de resistir ante esta realidad que origina dentro de los hogares. En atención a ello, se suman aportes significativos que pueden evidenciarse desde el programa que trata el déficit a la fortaleza sobre la resiliencia en niños y que desde esta investigación se complementa con un alto grado de preocupación y compromiso

Greve (2014), también presenta un trabajo titulado “Patrones de interacción en familias que maltratan físicamente a los niños y niñas en el contexto de la crianza parental”. De manera que el maltrato infantil intrafamiliar es un modo de abuso de poder, que se da en el escenario de las relaciones familiares, y que ocasiona, genera distintos niveles de daño a las víctimas, las evidencias permiten aseverar que las consecuencias de éste impactan seriamente en el desarrollo físico, cognitivo y psicosocial desde la niñez hasta la edad adulta, En este mismo orden de ideas esta investigación se planteó como objetivo : Identificar y describir patrones de interacción familiar asociados a la conducta de maltrato físico infantil en familias que maltratan físicamente a los niños y niñas en el contexto de la crianza parental, y compararlos con patrones interaccionales de familias que no ejercen este tipo de maltrato.

Finalmente, el patrón interaccional de la conducta de maltrato físico infantil constituye una escalada simétrica entre adulto-niño que se interrumpe con el castigo físico del adulto.

De manera que la investigación es importante para el presente estudio, debido a que a través de ella se evidenció que los padres que maltratan físicamente a sus hijos en el contexto de la crianza parental presentan un estilo parental menos efectivo, más cercano al estilo autoritario de crianza, perciben menos apoyo parental, muestran mayor disfuncionalidad familiar y un estilo relacional más rígido y centrífugo que los padres que no usan este tipo de castigo. Todo esto, permite evidenciar que existe violencia dentro de los hogares de los niños y es desde allí que hay que focalizar el esfuerzo de mediar y asistir a los infantes con mayor énfasis.

### **2.1.3. Nacional:**

Dentro los estudios nacionales se cuentan con el trabajo realizado por Rivera y Arenas (2021), titulado “Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia”. El trabajo tuvo como objetivo explorar las percepciones, actitudes y prácticas de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar. Desplegó como técnica metodológica: una encuesta sobre sexualidad, convivencia familiar y entorno escolar a 16 558 niñas, niños y adolescentes escolarizados de entre 9 y 19 años de edad, habitantes de ocho municipios de Colombia, de las zonas Caribe y Pacífico.

Los resultados se encontraron porcentajes altos de violencia en el hogar y de actitudes violentas en el entorno escolar, además de bajos índices de educación sobre temas relacionados con la violencia de género. La violencia física fue ejercida en mayor frecuencia en los niños y adolescentes varones, entre los 15 y 19 años, y en los municipios de Bahía Solano y El Carmen de Atrato. En contraste, la violencia sexual fue principalmente ejercida a las niñas, entre los 9 y 11 años, y en los municipios de Uribí y Pivijay. De allí que se concluyó que las normas de género y las expectativas sociales atribuidas a las personas en función de su sexo exponen a niñas, niños y adolescentes a violencias diferenciadas; a ello se suman la edad y el lugar en el que se habita.

En este sentido, la investigación es de aporte al estudio en vista de que la convivencia familiar trae consigo algunos escenarios de violencia que afecta a la población infantil. En efecto, se demuestra que un sujeto agresor establece una relación de este tipo con una niño o niña, está cometiendo una transgresión que puede tener efectos duraderos en la víctima infantil a largo plazo en el que lamentablemente la violencia física o emocional contra los niños y las niñas puede ocurrir cualquier momento y son los indicios investigativos los que proporcionan las bases para profundizar en la problemática que experimentan los niños y niñas.

Por consiguiente, Guzmán y Peñuela (2020), también realizaron un trabajo titulado “Niñez vulnerada, adultez complicada: aproximación desde la teoría de Alice Miller”, Colombia. El desarrollo de la presente investigación se centró en las familias del Hogar Comunitario Los Cariñositos Consentidos en articulación con el ICBF, ubicado en la localidad 19 de Ciudad Bolívar. En el proyecto de investigación se trabajaron cuatro capítulos; en los cuales se estructura el proyecto de investigación bajo la pregunta problema, ¿Cuál es la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada? Se toma como base para estructurar el énfasis del proyecto los derechos de los derechos del niño, la ley de infancia y adolescencia y la política nacional de infancia y adolescencia.

El proyecto busca principalmente comprender la experiencia de la niñez vulnerada en la adultez complicada, bajo la observación permanente de un hogar del Bienestar familiar, con las madres usuarias de los niños y niñas pertenecientes a la Unidad de Servicio. Para poder abarcar el tema debieron indagar teóricamente la

relación de la adultez complicada con la niñez vulnerada, bajo teorías bibliográficas que soporten el tema de la etapa infantil a personas adultas. y por ultimo analizaron las experiencias de los temas estudiados previamente.

En el proyecto de investigación se llevó a cabo de bajo la metodología fenomenológica, ya que estudia los comportamientos, aspectos y experiencias más complejos de la vida humana, que no puede ser cuantificable. Para poder realizar el proyecto se basaron en referencias propias de maltrato infantil, tipos de maltrato, efectos de una infancia vulnerada y la incidencia que esto tiene en la vida adulta. El marco legal fue trabajado tomando como referencia Ley de Infancia y Adolescencia vigente en Colombia 2020 y la Política Nacional de Infancia y Adolescencia.

Por todo lo anterior esta investigación se vuelve de suma importancia para la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia, no solo porque aborda a la población anteriormente mencionada, sino porque el tema tratado es fundamental para aportar, transformar, trabajar y así promover el desarrollo integral de esta población. Con la información específica del presente proyecto, se pretende llegar a la prevención del maltrato en la infancia y la adolescencia, ya que se especifican sus consecuencias y puede generar una conciencia colectiva para las personas interesadas. Los resultados recolectados forman conclusiones que pueden servir de base para implementar estrategias de protección a la población infantil, que posiblemente están en riesgo, también es una base para implementar nuevas investigaciones que tengan como eje central este tema.

El proyecto “Niñez vulnerada, adultez complicada: aproximación desde la teoría de Alice Miller”, es importante ya que nos permite conceptualizarnos para el presente trabajo, ofrece una conclusión de la importancia que tiene el docente frente al cumplimiento diferentes políticas gubernamentales lo que es importante a la hora de realizar nuestro proyecto “Maltrato infantil en niños y niñas de ocho a diez años de edad de una institución educativa de la isla de Reineria en el municipio de Arauquita-Arauca”



## **2.2 Marco Conceptual**

### **2.2.1. Maltrato**

Existen aspectos relevantes que abarca definir lo que implica maltrato y estos involucran el físico, emocional, abandono o desatención física y sexual. En este sentido Le Boeuf (1982), realizan una valoración diferente del maltrato y dice que cualquier acto que tenga como consecuencia un daño físico, mental o sexual y que provoque o pueda provocar que la salud mental, física o emocional del niño queden en peligro"(p.5). Es entonces muy posible que en muchas circunstancias la agresión física y emocional aparezca conjuntamente y que sus efectos se solapen y confundan; pero en otros muchos, puede darse exclusivamente el maltrato o abandono emocional.

### **2.2.2 Violencia**

Existen algunos consensos que definen lo que es violencia, particularmente se encuentra en esta línea de pensamiento que es aquella que destaca el uso de la fuerza para causar daño a alguien. Blair(2016), cita algunas de estas definiciones; de las cuales la primera la toma del investigador francés Chesnais, quien dice que:

La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien. (p.31)

En este orden de ideas, se presenta una definición que directamente implica contacto físico de manera agresiva e invasiva de manera intencionada. Por consiguiente, una segunda definición se encuentra en la expresada por Domenach (1981) quien considera "violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente". Domenach refiere que históricamente la filosofía no se había preocupado, hasta bien entrado el siglo XVII, por la definición del término violencia, y aclara que, si bien existen indicaciones al término por parte de algunos autores clásicos y latinos, se piensa en

ella más por sus consecuencias (incluso exaltables en algunos casos) que por el concepto en sí mismo.

A partir del Siglo de las Luces se cristaliza lo que hoy entendemos por violencia, principalmente desde aspectos de orden psicológico, explosión de fuerza que cuenta con un elemento insensato y con frecuencia mortífero; y el aspecto moral, ataque a los bienes y a la libertad de otros. Y la última definición la refiere del investigador Thomas Platt, quien habla de al menos siete acepciones del término violencia, dentro de las cuales la que menciona como más precisa es: "fuerza física empleada para causar daño". (p.173)

En ese sentido, se entiende que, la concepción de violencia, resulta ser un concepto dinámico que se ha ido modificando a través del tiempo, en tanto, existen variaciones en su significado según diferentes autores, no obstante, todos coinciden en un elemento tomado como el uso de la fuerza física, aunado, dicha fuerza física se utiliza con el fin de causar daño.

Desde el orden psicológico, se entiende que dicha actuación física pretende manipular e implantar en la víctima un poderío en la que esta debe aceptar y efectuar lo que el victimario desea.

Por su parte, desde el aspecto moral, se pretende sobrepasar sobre los valores principales y fundamentales del ser humano alterando su libertad y obligando a sujetarse a las preferencias del victimario.

### **2.2.3 Infancia**

La infancia es un período de tiempo que abarca desde el momento del nacimiento de una persona hasta el comienzo de su pubertad. Del latín *infantil*, infantil es un adjetivo que refiere a lo perteneciente o relativo a la infancia y es una etapa que ha sido, es y será un tema de alta relevancia social. Ha sido ampliamente estudiado desde diversas perspectivas y, del mismo modo, con ello se ha reconocido que la infancia ha sido un tema que ha sido comprendido, de maneras distintas en contextos históricos diferentes. Así, frente a la categoría Infancia es preciso reconocerle una evidencia contundente en torno a su condición histórica y social, que no hace otra cosa que reconocer que ha existido y sigue existiendo un cambio en las miradas de

los diferentes sujetos sociales sobre aquella población que es considerada infancia, según el grupo social, la época y su cultura.

La noción de infancia tiene un carácter histórico y cultural y es por ello que ha tenido diferentes apreciaciones en la historia; su concepción depende del contexto cultural de la época. Un rápido recorrido sobre el concepto de infancia a través de la historia nos muestra los cambios que ha tenido esta categoría. De acuerdo con José Puerto (2002), en los años 354 - 430 hasta el siglo IV se concibe al niño como dependiente e indefenso (“los niños son un estorbo”, “los niños son un yugo”). Durante el siglo XV en la concepción de infancia se observa cómo “los niños son malos de nacimiento”. Luego, en el siglo XV, el niño se concibe como algo indefenso y es por ello que se debe tener al cuidado de alguien y se define el niño “como propiedad”. Para el siglo XVI ya la concepción de niño es de un ser humano pero inacabado: “el niño como adulto pequeño”.

Otros estudios de infancia se han adelantado desde la antropología realizando aportes significativos al concepto de infancia, Pachón (2009) referencia algunas concepciones que desde los inicios de la antropología británica contemplan al niño como contrario al mundo civilizado, los niños representaban la relación entre el salvajismo y la civilización, o como lo expresa Pachón, se les reconoce como “representantes de una remota cultura antigua” (p.436). Así mismo, otros trabajos en Inglaterra a finales del siglo XIX e inicios del XX, bajo una concepción evolucionista, destacan la importancia de comprender el inicio de los procesos de la vida enfatizando en la idea que para entender la mente del adulto es necesario estudiar primero la mente del niño.

De acuerdo a la revista CEUPE, la infancia es una etapa de necesidades básicas en que:

El niño necesita que le dediquen tiempo. Este no debe usarse para hacer del niño un objeto educativo. Para los niños pequeños en particular, el juego es la forma apropiada de aprendizaje. Es importante que puedan tener un desarrollo holístico, de modo que no estén malcriados, sobreprotegidos o descuidados.

El niño necesita un alcance de acción que se expande gradualmente. Solo cuando lentamente tiene que asumir más y más responsabilidad por su comportamiento y decisiones, puede volverse independiente y madurar con el tiempo.

La infancia es parte de las primeras etapas de desarrollo de la persona, que influyen en lo que será como adulto, por ello requiere de una atención dedicada por parte de los padres o cuidadores que acompañan al niño para que puedan tener un crecimiento saludable. Esta primera etapa es decisiva en el desarrollo, pues de ella va a depender toda la evolución posterior del niño en las dimensiones motora, lenguaje, cognitiva y socioafectiva, entre otras. Los autores Musen (1972), manifiesta que “la psicología del desarrollo tiene como fines primordiales la descripción, la explicación y la predicción de la conducta humana, y de manera más especial, el crecimiento y el desarrollo de la conducta humana”. Afirman además que el desarrollo que ocurre a edad temprana afecta la conducta posterior.

### **2.2.4 Niñez**

La niñez es considerada como un ciclo vital y/o del desarrollo del ser humano, caracterizado por múltiples cambios en las áreas de ajuste. En especial, los niños en edades de seis a once años presentan variaciones sobresalientes en el Desarrollo físico, cognoscitivo y psicosocial. Pavez (2012), considera que la perspectiva sociológica propone intentar mirar la niñez como un fenómeno social y ver a las niñas y los niños como un grupo social desnaturalizado, de una esencia infantil universal concebida a priori; esto debido a que, los enfoques sociológicos clásicos generalmente asocian el estudio de la infancia, al estudio mismo de la familia, como estructura nuclear de la sociedad.

En este sentido, entender la infancia no solo conlleva aspectos de orden biológico, también se deben tener presentes aspectos como el contexto social, político, económico y cultural de los niños, desde esta perspectiva la autora plantea que no se puede hablar de un solo concepto de infancia y que, existen múltiples las infancias, puesto que estas se desarrollan en contextos y tiempos específicos.

Es así como, a partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, se establecen elementos sólidos para determinar que el niño debe ser

considerado un sujeto de derecho, reconociendo en la infancia el estatus de ciudadano, reconociendo los derechos y obligaciones de todos los actores sociales Jaramillo. (2007).

En relación lo mencionado, se tiene que, a nivel físico, el crecimiento se vuelve más lento. Mejora la fortaleza y las habilidades atléticas. Las enfermedades respiratorias son comunes, pero la salud es, en general, mejor que en ningún otro momento en el ciclo vital. A nivel del desarrollo cognitivo, los niños evidencian ajuste y alineación hacia un pensamiento más analítico y coherente, en tanto, disminuye el egocentrismo. Los niños comienzan a pensar de manera lógica, con tendencia a concreta. Aumentan las habilidades de memoria y lenguaje. Demuestra mejor comprensión de causa-efecto, seriación inferencia transitiva, razonamiento inductivo y conservación. Las ganancias cognitivas permiten que los niños se beneficien de la instrucción escolar formal, aunada, aumenta la capacidad para considerar múltiples perspectivas. Algunos niños muestran necesidades y fortalezas educativas especiales. El Desarrollo psicosocial, evidencia avances notorios, en los que, el autoconcepto se vuelve más complejo y afecta la autoestima. La correlación refleja el cambio gradual en control de los padres al niño. Los compañeros o amigos asumen importancia central, Papalia et al, (2009).

### **2.2.5 Maltrato y violencia infantil**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) entiende por maltrato infantil los diversos abusos y formas de desatención del que son objeto los menores de 18 años. La definición incluye todos los modos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia y según la misma OMS, son muchos los niños y las niñas que sufren algún tipo de maltrato y algunos datos de Unicef así lo reflejan revelando que cerca de 300 millones de niños de 2 a 4 años en todo el mundo (3 de cada 4) son habitualmente víctimas de algún tipo de disciplina violenta por parte de sus cuidadores. Violencia que está justificada por más de 1 de cada 4 adultos que tienen niños a su cuidado y que afirman que el castigo físico es necesario para educarlos adecuadamente.

De igual manera se hace mención a que 9 de cada 10 adolescentes forzadas a mantener relaciones sexuales conocían a su agresor. Tal vez por ello, tan solo el 1% trató de conseguir ayuda profesional. Esto además muestra que cada 7 minutos, en algún lugar del mundo un adolescente es asesinado. En América Latina se encuentran los 5 países del mundo con mayores tasas de homicidio entre adolescentes, afectando mayoritariamente a los varones. Lamentablemente la violencia física y/o emocional contra los niños y las niñas puede ocurrir en todas partes. Puede suceder en el interior de la familia, en la comunidad, en las instituciones educativas o de otro tipo.

Es indispensable mencionar, que la violencia y/o maltrato en la niñez se presenta en su gran mayoría en el medio familiar, es por esto que, en ese escenario las personas en ciclo vital niñez suelen estar en mayor riesgo de sufrir maltrato, en tanto, se identifica como grupos vulnerables a aquellas personas que, por características, tales como, el sexo, la edad, el género o la discapacidad, se convierten en los factores responsables de su debilidad y dependencia ante la red social familiar, por lo que, se considera que estos grupos son víctimas de reiteradas violaciones de sus derechos y en consecuencia, necesitan recibir por parte del Estado una atención especial para protegerlos, (Rodríguez, A, 2018).

El maltrato infantil, es considerado como uno de los flagelos más significativos de gran afectación en los menores de edad, los cuales, junto a otros elementos de vulnerabilidad afectan la integridad y el bienestar de un ser humano. En la actualidad, el maltrato y abuso a las niñas y niños ha pasado de ser una práctica cotidiana en los hogares a convertirse en un problema de salud pública a nivel mundial, de tal manera, que ha crecido de forma alarmante, sin respetar color, raza, religión o clase social, lo que genera graves consecuencias que repercuten duran toda la vida en sus víctimas; lo que ha provocado que existan innumerables adultos con una historia de maltrato infantil y quienes corren mayor riesgo de repetir patrones de violencia de una generación a otra de acuerdo a Miranda, (2007).

Así las cosas, se evidencia que, el concepto de este flagelo ha evolucionado a través de los tiempos y cada vez recobra más importancia las consecuencias negativas que este conlleva en el área emocional de la persona, en especial cuando se encuentra en ciclo vital niñez, en tanto, los gobiernos de los países, se esmeran por diseñar estrategias, leyes y demás que permitan ejercer control y vigilancia. En

algunas sociedades se toleran los malos tratos hacia los niños como una forma de educar y disciplinar a través del castigo. A partir de esta idea, se naturalizan los gritos, empujones, los zamarreos, tirones de pelo, castigos corporales, humillaciones, insultos y otras formas de violencia física, verbal y emocional. De este modo, cuando quienes deberían proteger y acompañar el desarrollo de los niños son quienes ejercen violencia, estos quedan expuestos a una gran vulnerabilidad emocional.

El maltrato infantil es una de las diversas formas de violencia contra la niñez que vulnera sus derechos fundamentales, los cuales se encuentran estipulados bajo medidas legislativas, sociales, educativas y administrativas con parámetros estandarizados para la población nacional e internacional, todas las anteriores consagradas en la Convención sobre los Derechos del Niño; en la que también se estipula que los estados tienen un deber de protección hacia los derechos del niño (Organización de las Naciones Unidas - ONU, 1989).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por su parte, entiende la violencia infantil como:

Toda acción, omisión, abuso, uso de la fuerza o del poder que se expresa a través de la violencia física, psicológica, sexual y la negligencia, así como a través de las amenazas de tales actos, la cual se puede presentar en distintos ámbitos y ser ejercido por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona; produce daño y afecta la integridad personal, el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, llegando incluso hasta la muerte (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2017, p.54).

Por su parte, en la amplia teoría relacionada con el tema, se encuentra el concepto consagrado por el código de Infancia y Adolescencia en Colombia, el cual menciona, el maltrato infantil es considerada como “toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona” (Código de la Infancia y la Adolescencia, 2006).

Las marcas de la violencia sufrida en la infancia quedarán grabadas en la memoria emocional de los niños socavando su seguridad, su autoestima y disminuyendo sus posibilidades de desarrollarse y de alcanzar el bienestar en la vida adulta. Este proceso no sólo es devastador para el niño, sino que lo es también para el futuro de la sociedad. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud sostiene que el maltrato hacia los niños causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Agrega que los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario.

En consecuencia, dice la OMS, que los adultos que han sufrido maltrato en la infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales, tales como: actos de violencia (como víctimas o perpetradores); depresión, consumo de tabaco, obesidad, comportamientos sexuales de alto riesgo, embarazos no deseados, consumo problemático de alcohol y drogas. Finiquita que el maltrato puede contribuir a las enfermedades del corazón, al cáncer, al suicidio y a las infecciones de transmisión sexual.

Es necesario recalcar que ningún tipo de violencia es justificable ni debe tolerarse. Mucho menos la violencia ejercida hacia los niños y niñas. Poner fin al maltrato y a la explotación que sufren los niños debería ser una prioridad. Cada uno de nosotros puede hacer una gran contribución identificando las conductas violentas y evitando siempre formar parte del ciclo de la violencia. Como soporte indagatorio el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por su parte, entiende la violencia infantil como:

Para ampliar y desarrollar el tema de maltrato infantil, es indispensable esclarecer que existen varios tipos de maltrato y que además, las connotaciones y/o percepciones difieren respecto a los autores que los describen, por tanto, es preciso mencionar lo estipulado por Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente rector que previene y protege los derechos de los menores de edad en el país.

Como exponente de este planteamiento, Smith (1984) define maltrato físico como "las diferentes formas de tratar al niño que no son consideradas como razonables por la sociedad a la que pertenecen los padres". Se incluye como condicionante el juicio social y cultural acerca de lo que se considera como "Buenas Prácticas del Cuidado del Niño". Es éste un tema que merece especial reflexión y discusión. No por ello



queremos dejar de plantear nuestra opinión al respecto. Se cree que en este tema se debe de dejar el mínimo hueco al relativismo cultural. En aras de dicho relativismo se han permitido a lo largo de la historia las mayores ofensas al derecho de todo sujeto a una educación que permita.

Por otro lado, la Violencia Psicológica, es entendida como toda acción u omisión destinada a degradar, discriminar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de los niños, niñas y adolescentes, a través de formas como: humillar, rechazar, aterrorizar, aislar, ser permisivos, instrumentalizar o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, o el desarrollo personal. Mientras que la Violencia Sexual, por su parte, señala todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.

Finalmente, y no menos importante, se encuentra la Omisión o negligencia, la cual, se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo del niño, niña o adolescente por parte de los progenitores o encargados del cuidado. Se habla de negligencia cuando los responsables del cuidado de los niños, niñas y adolescentes no protegen de la exposición al peligro, ni atienden, o satisfacen las necesidades básicas de estos, sean estas físicas, psicológicas, educativas o de salud, teniendo los medios, el conocimiento y acceso a la prestación de servicios, de acuerdo a información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2017).

En esta temática descrita, de acuerdo al portal telesurtv.net en Latinoamérica 70 millones de niños se encuentran en condiciones de pobreza, y 2 de 3 de estos menores de edad son víctimas de violencia. Alrededor de 300 millones de niños y niñas en el mundo viven en situación de violencia, el dato se desprende del informe publicado el pasado miércoles por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) “Una situación habitual: violencia en las vidas de los niños y los adolescentes”.

El documento destacó los datos relacionados al “maltrato doméstico durante la primera infancia; la violencia en la escuela; las muertes violentas entre los

adolescentes; y la violencia sexual en la infancia y la adolescencia”, advirtiendo que los daños a menores de edad son naturalizado y comprendido como un modo efectivo de crianza. De esta manera, 2 de cada 3 niños menores a 15 años sufren de disciplinas agresivas en el hogar, y 3 de cada 10 estudiantes son acosados en institutos educativos desde los 13 a 15 años de edad. Algunos datos de Unicef en el 2017 indicaron que 1 de 4 homicidios de niños o adolescentes que se cometen a nivel mundial ocurre en la región latinoamericana.

La Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, Marta Santos País, aseguró que "cada cinco minutos hay un niño que muere como resultado de actos de violencia" y agregó que "lo más frecuente son los casos de violencia al interior de las familias". Los planteamientos para la erradicación de la violencia infantil se pretenden instaurar a nivel mundial, para crear las condiciones necesarias de bienestar para los menores de edad según EFE (2017)

### **2.2.6 Tipos de Maltrato Infantil**

La violencia y/o maltrato contra niño, niña y adolescente se expresa a través de cuatro tipos: La violencia física, psicológica, sexual, y omisión o trato negligente. Así las cosas, la Violencia física, es considerada como toda acción a través del uso de la fuerza física, la cual puede causar dolor, malestar, lesiones, daños a la salud, o al desarrollo del niño, niña o adolescente, por su parte, la Violencia Psicológica, es entendida como toda acción u omisión destinada a degradar, discriminar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de los niños, niñas y adolescentes, a través de formas como: humillar, rechazar, aterrorizar, aislar, ser permisivos, instrumentalizar o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, o el desarrollo personal, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2017).

Así las cosas, tanto la violencia como el maltrato infantil han contado con variaciones conceptuales a través del tiempo, en tanto, para muchos autores los términos son considerados sinónimos. Atendiendo esta premisa, tanto el maltrato como la violencia se consideran como actos no apropiados y más bien degradantes

para una persona los cuales vulneran los derechos humanos y esta se presenta en varios tipos explicados de nuevo a continuación.

La violencia física, entonces y teniendo en cuenta las anotaciones de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se trata de toda acción física cuyo fin es causar dolor; la violencia y/o maltrato psicológico, tomada como acción verbal o no verbal cuyo fin es calificar, denigrar o generar malestar emocional en otra persona.

Los dos tipos de maltrato tomados como acciones negativas que afectan en bienestar del ser humano y generan alteraciones físicas y psicológicas a corto, mediano y largo plazo.

La Violencia sexual, por su parte, señala todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor. Finalmente, y no menos importante, se encuentra la Omisión o negligencia, la cual, se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo del niño, niña o adolescente por parte de los progenitores o encargados del cuidado. Se habla de negligencia cuando los responsables del cuidado de los niños, niñas y adolescentes no protegen de la exposición al peligro, ni atienden, o satisfacen las necesidades básicas de estos, sean estas físicas, psicológicas, educativas o de salud, teniendo los medios, el conocimiento y acceso a la prestación de servicios, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2017).

Ante la perspectiva mencionada de violencia sexual, se entiende, dicho elemento significa toda acción sexual emitida por una persona cuyo fin es obtener una satisfacción de esa índole con una persona cuya madurez psicológica y cronológica no está preparada para asumir con responsabilidad dichos actos, por tal, la norma en Colombia establece la edad exacta por la cual, se considera que un niño o niña se supone ya cuenta con una madurez holística que le permite asumir una relación sexual. Dichos actos también se pueden dar a través de la fuerza u otros que obligan al menor de edad a acceder a un acto sexual.

El maltrato por negligencia y/o omisión, asevera de comportamiento y/o rol parental irresponsable, en los que los padres o cuidadores no ejercen los cuidados de

los niños, niñas y adolescentes de forma direccional a la garantía de derechos de los menores de edad.

De forma que, los menores de edad se encuentran en situaciones en las que, no cuentan con los elementos básicos para su bienestar, tales como, atención emocional, cuidados físicos, acceso a salud, acceso a educación, entre otros elementos que alteran su desarrollo óptimo integral.

Clásicamente, y siguiendo la línea anteriormente mencionado, el maltrato se divide en cuatro grandes tipos: físico - emocional - por negligencia y/o abandono y abuso sexual (Kempe y Kempe, 1985), citado por Morelato, G. (2011). En relación a la idea mencionada, se encuentran conceptos que suponen el tipo de maltrato infantil haciendo énfasis en los indicadores físicos y comportamentales, así las cosas, cuando se identifica tipología maltrato físico, los niños evidencian en la mayoría de los casos, huellas del objeto agresor (cinturón, correa cadena, zapatos, palos, entre otros), representadas en inflamaciones, fracturas, equimosis o moretones; su comportamiento suele caracterizarse por actitudes agresivas, rebeldes o ansiosas, bajo rendimiento académico y sentimiento de culpa.

Cuando se identifican casos de maltrato sexual, por su parte, se evidencian alteraciones físicas tales como, laceraciones, sangrado e inflamación en genitales, además, dificultad para caminar, entre otros. Aunado, alteraciones emocionales, tales como, sentimientos de desconfianza, ansiedad y conductas sexuales no apropiadas para la edad.

En relación a maltrato psicológico, se encuentran elementos tales como, retraso psicomotor, a nivel de maltrato emocional, los niños suelen presentar negación en relación al juego, evidencian aislamiento y tristeza, además, comportamientos asociados a deterioro en las facultades mentales (área cognitiva), autoevaluación y bajo rendimiento académico. Cuando se identifican casos de negligencia, se observan indicadores de higiene deficiente, desnutrición en grado variable, ropa inadecuada para el lugar y el clima, generalmente el niño no cuenta con las condiciones básicas para su bienestar y se identifican elementos de retraimiento, apatía, depresión timidez y otros relacionados (Santana et al. 1997).

Es indispensable precisar que, las consecuencias del maltrato son subjetivas y varían dependiendo de la personalidad del niño, el tipo de maltrato y el nivel de maltrato de hecho, existen niños cuyas alteraciones no son fácil de identificar, en relación a ello, uno de las consecuencias psicológicas en la primera infancia es la negación al juego y la dificultad para iniciar y mantener relaciones de amistad. En niños de seis a diez años, el rendimiento académico es bajo o se deteriora sin razón aparente.

En ocasiones, se pueden identificar conductas agresivas, ausencia de comportamiento empático, dificultades en autoestima y baja autoeficacia, en tanto, se pueden encontrar menores de edad con una afectación notoria que casusa preocupación en círculo social.

Cuando, se encuentran menores de edad afectados por negligencia de sus padres y/o cuidadores, podemos observar síntomas más fisiológicos visibles inmediatos, ya que, uno de los principales problemas resulta en bajo peso, riesgo o presencia fehaciente de malnutrición, situación que también afecta autoestima y autoeficacia. En ocasiones, evidencian mal olor o problemas en la piel a causa de poca implementación de hábitos adecuados de higiene.

### **2.2.7 Consecuencias y factores de riesgo del maltrato infantil**

El maltrato infantil es una causa de sufrimiento para los niños y las familias, y puede tener consecuencias a largo plazo. El maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. En consecuencia, los adultos que han sufrido maltrato en la infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales, tales como: actos de violencia (como víctimas o perpetradores), depresión, consumo de tabaco, obesidad, comportamientos sexuales de alto riesgo, embarazos no deseados, consumo indebido de alcohol y drogas.

A través de estas consecuencias en la conducta y la salud mental, el maltrato puede contribuir a las enfermedades del corazón, al cáncer, al suicidio y a las infecciones de transmisión sexual. Más allá de sus consecuencias sanitarias y sociales, el maltrato infantil tiene un impacto económico que abarca los costos de la

hospitalización, de los tratamientos por motivos de salud mental, de los servicios sociales para la infancia y los costos sanitarios a largo plazo.

De igual forma, se han identificado varios factores de riesgo de maltrato infantil de acuerdo a la OMS (2020). Aunque no están presentes en todos los contextos sociales y culturales, dan una visión general que permite comprender las causas del maltrato infantil.

### 2.3 Factores del niño

No hay que olvidar que los niños son las víctimas y que nunca se les podrá culpar del maltrato. No obstante, hay una serie de características del niño que pueden aumentar la probabilidad de que sea maltratado:

La edad inferior a cuatro años y la adolescencia;

El hecho de no ser deseados o de no cumplir las expectativas de los padres;

El hecho de tener necesidades especiales, llorar mucho o tener rasgos físicos anormales.

#### 2.3.1 Factores desde los padres

A partir de afirmaciones referidas a factores de riesgo para el maltrato infantil realizadas en un artículo por Gissi (2021), uno de los factores determinantes es el abuso de sustancias por los padres se relaciona más fuertemente con la negligencia que con otras formas de maltrato. Además de ello, se suma la pobreza como uno de los vitales factores de riesgo para el maltrato infantil, y por ende es el resultado de padres que de igual forma han experimentado una historia de abuso. Y por último tenemos los **Factores de transmisión transgeneracional**. En este sentido, varios especialistas sustentan que el maltrato infantil se caracteriza por su transmisión transgeneracional, como lo indica Lammoglia (2005) al sostener que, los casos en que las madres maltratadoras lo llevaron a cabo, es porque de igual manera sufrieron abusos en sus infancias.

Este factor, implica que los padres también posean antecedentes dentro de sus familias de consumo de sustancias, tienen un mayor riesgo de maltratar a sus hijos bajo conductas impulsiva violencia. Lo que hace reflexionar en el hecho de que saber

los antecedentes de la familia en que se criaron estos padres hace comprender de cierta forma por qué actúan poniendo en riesgo a sus hijos.

Otro de los elementos a considerar son los patrones de conductas mentales destructivas generadas por Maltrato infantil, tales como el rechazo, en las que el adulto evita y rechaza el reconocimiento de la presencia del niño y la legitimidad de sus necesidades. El aislamiento, en las que el adulto niega al niño la posibilidad de experiencias sociales normales, le prohíbe formar amistades y le hace creer que se encuentra sólo en el mundo. El aterrorizar, tomado en situaciones en las que el adulto y/o cuidador insulta verbalmente al niño, se crea un clima de miedo, se le asusta y se construye en él la creencia de que el mundo es hostil y agresivo. El ignorar, en las que el adulto priva al niño de la estimulación esencial y coarta el crecimiento y desarrollo emocional. Finalmente, y no menos importante, la corrupción en las que el adulto altera la socialización del niño, le estimula a iniciar conductas destructivas y antisociales, refuerza esas desadaptaciones y le hace imposible al niño el encontrar una experiencia social normal.

Existen, además, unos modelos centrados en identificar factores parentales del maltrato infantil, los primeros modelos planteados fueron psiquiátricos, principalmente fundamentados en la teoría psicoanalítica. Estos modelos planteaban que los padres/madres maltratadoras eran enfermos mentales, psicóticos y sádicos que tenían trastornos de personalidad tal como lo muestran los estudios de Kaufman, (1962); Melnick y Hurley (1969); Spinetta y Rigler (1972); sin embargo, la compilación de la evidencia empírica reflejó que sólo entre el cinco y el diez por ciento de los padres/madres maltratantes eran diagnosticados con un trastorno psiquiátrico específico. Kelly (1986). Estos estudios presentan aportes psicológicos y clínicos que revelan diversas condiciones en que aquellos sujetos que generalmente presentan actitudes hacia los infantes de ataques violentos, son precisamente aquellos que han tenido experiencias similares. Es por tal razón que hacer mención a lo referido, permite tener una noción de que al momento de abordar hechos o situaciones similares; pudiese estar con una cadena de maltratos desde generaciones previas y que son el resultado de condiciones psicológicas que están latentes dentro de la familia.

Aunado, encontramos problemas de salud y factores biológicos del maltrato infantil como lo expresa Pérez, (2010), en el que se ha mencionado que “los

padres/madres maltratantes presentan mayores problemas físicos y de salud en comparación con los que no llevan a cabo estas acciones” (p.12). De esta forma por medio de estudios previos, se ha reportado que los síntomas que presentan son de origen psicosomático y que no hay evidencia física que apoye los síntomas que dicen presentar.

### **2.3.2 Prevención del maltrato y violencia infantil**

Debido a las circunstancias en las que pueda estar inmerso el infante, se dan algunas acciones que pueden ser implementadas para no solo detectar; sino también prevenir el maltrato y violencia de acuerdo a lo sugerido por Muñoz (2020), esto aunado a un equipo multidisciplinario de expertos que abordaron el tema en estudio y que por sus especialidades coinciden en que:

La prevención e intervención hacia el maltrato se logra al fortalecer al núcleo familiar, debido a que se evita así la institucionalización en el contexto colombiano y latinoamericano basada en el apego.

De igual forma, surge la necesidad de trabajar en la relación y promover interacciones apropiadas entre las situaciones en que existan los padres que ejecuten acciones de maltratos hacia sus hijos. Todo con el apoyo del acompañamiento en miras de escudriñar y garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de salud, educación, empleo y otros recursos comunitarios de su localidad como un plan de visitas domiciliarias.

Por otra parte, además de las prevenciones consideradas antes descritas se tiene presente que hay niños que son más vulnerables que otros; estos casos podrían ser aquellos que presentan alguna discapacidad o enfermedad y que se dificulta aún más que lo comuniquen o que se evidencia. En estos casos, es que se debe evitar ser negligente, observar y cuidar con mucha atención a los niños en esta situación.

Atendiendo desde la prevención, se destaca que la probabilidad de repetición una vez que se detecte algún tipo de maltrato, se debe hacer un pronóstico de posibles situaciones similares a futuro, ya que pueden darse eventos en que se repitan con secuelas muy negativas cuando se repite. Las prevenciones tomadas de no dejar de



hacer seguimiento a casos de este tipo pueden evitar que el niño experimente nuevamente la situación descrita.

### **2.3.3. Actuación educativa ante el maltrato y violencia infantil**

Al tocar el tema que presenta el fenómeno de los malos tratos infantiles, implica un escenario en el que la escuela pasa a ser el ambiente idóneo para lograr la detección del maltrato o acciones violentas hacia los niños. La posibilidad que tienen los docentes de observar a los niños de forma cotidiana, su contacto permanente, que les permite llegar a conocerlos bastante bien, les sitúa en esta situación privilegiada según Arroyo (2013). Ahora, a pesar de lo señalado anteriormente, en la escuela la detección y aviso del maltrato infantil se hace un trabajo verdaderamente complejo y difícil, debido a una serie de barreras que están presentes entre los profesionales de la educación y que no les facilita la actuación desde el ámbito educativo.

Ante las posibles situaciones, es necesario conocer las razones jurídicas que obligan a la escuela a actuar en este tipo de problemática. Pero además de ello como sigue sugiriendo Arroyo, por la escuela ser un lugar en que los niños pasan largos periodos de tiempo rodeados de docentes profesionales que tienen la capacidad de observar sus conductas en un entorno privilegiado de aprendizaje en el que pueden detectar cualquier conducta que indique posible maltrato. En concordancia con los motivos de compromiso jurídico existen también otros motivos de carácter éticos que sugiere Pérez, Lucas, y Pascual (2011). Estos, hacen alusión a la responsabilidad social que como persona se tiene y que de hecho existe esa responsabilidad de proteger a los más indefensos, que implica la población de infantes, procurando los medios para que puedan alcanzar un desarrollo integral armónico.

La actuación docente en el ámbito educativo, tienen de acuerdo a esta posición de intervención descrita; esta responsabilidad, ya que el trabajo hace que estén en contacto directo y cotidiano con estos niños. De la misma forma, su formación les permite entender la importancia de que niños vivan en un entorno adecuado que contribuya a un buen desarrollo de todas y cada una de sus capacidades sin que estas se vean afectadas desde lo físico, psicológico u otro. El compromiso también implica profundizar en este tema con constancia y aportes significativos.

## 2.4 Marco Legal

Cada sujeto inmerso en una sociedad con principios de humanismo asume la incorporación de acciones que conduzcan al cumplimiento de determinado funcionamiento desde un ordenamiento jurídico vigente que para cualquier investigación es relevante en cuanto al alcance de metas sociales, educativas, entre otros. Por consiguiente, el marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan los caminos que hay que seguir de manera correcta y tomar siempre los que estén estipulados. La Constitución política de (1991), tiene su origen en el siglo XIX, Plasma intereses, circunstancias, expectativas, utopías, creencias y pensamientos de una época que con olvidos y conmemoraciones que incitan al recuerdo solemne van interpelando y dándole sentido a la búsqueda de igualdad, la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, el conocimiento y mejor calidad de vida para todos y todas.

El marco legal en opinión de Villafranca (2002) “No son más que se leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto; es decir, son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite” (p.12). Siendo estos importantes para lograr un apoyo bien sustentado, se mantiene que corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de vida de niños y niñas, además es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cumplimiento. Asimismo, En primera instancia se ubica la Constitución Política de Colombia, que en su capítulo 2, dispone los derechos sociales, económicos y culturales, señalando en su artículo 44, los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes. Estipulando de manera ordenada, sus derechos a la vida, la integridad física, la salud, la alimentación, nombre y nacionalidad, educación, cultura, recreación, libre pensamiento y a tener una familia.

A la par, para la República de Colombia, (2001) el deber social y civil de ser protegidos contra toda forma de abandono, violencia, secuestro, abuso y explotación, para lo cual indica que: “La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores”. Seguidamente, se ubica la ley 1098 de 2006, por la cual el Congreso de la República expide el Código de Infancia y

Adolescencia, bajo la finalidad de garantizar a los niños, niñas y adolescentes “su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”, esto de acuerdo al Congreso de la República de Colombia, (2006). Indicando además la prevalencia de una perspectiva igualitaria que no incurra en ningún tipo de discriminación.

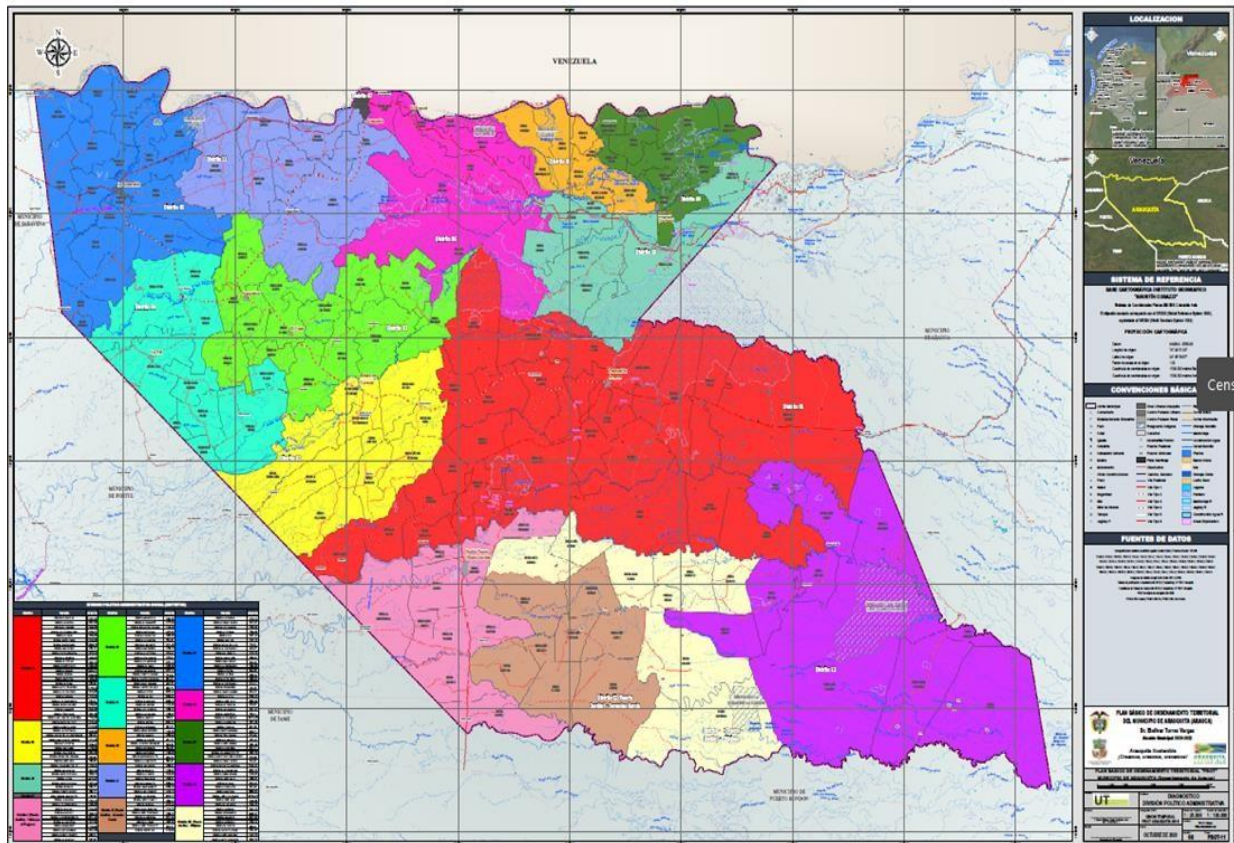
Considerando estos lineamientos, se expresa de manera pertinente que en dicho código se expone el artículo 14 la responsabilidad parental, exponiendo que es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil, mencionando que confiere una “obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, niñas y adolescentes”. Que además debe tener como objetivo principal lograr el máximo nivel de cumplimiento y satisfacción de los derechos de los menores; lo que indica el acogimiento familiar como primera instancia para asegurar el bienestar de estos.

Complementariamente, el artículo 23 del mismo código señala las disposiciones sobre la custodia y cuidado de los menores, estipulando a los progenitores como principales responsables de la protección permanente y oportuna de los niños, niñas y jóvenes, así como su desarrollo integral. Eso sí, explicando que “la obligación de cuidado personal se extiende además a quienes convivan con ellos en los ámbitos familiar, social o institucional”, puntualizando de esta manera la responsabilidad del acogimiento estatal cuando los derechos de los niños no pueden ser protegidos por sus padres o representantes legales directos.

En atención a este apartado, se considera lo establecido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, programa adyacente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que a través de la Convención sobre los Derechos del Niño, configura a través de un tratado la primera ley internacional sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, de carácter jurídicamente vinculante que determina el cumplimiento obligatorio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales allí establecidas. Desde la mirada a la educación como derecho fundamental y en busca de una alternativa de un nuevo proceso en donde se aspiraba a nuevas líneas de planeación educativa que permitan preparar a los colombianos para afrontar los retos de la nueva era en la que los niños y niñas no están exentos de peligros de diferentes índoles.

### 3.3 Contexto Geográfico

Arauca es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Está ubicado al este del país, en la región Orinoquía, limitando al norte y este con Venezuela, al sur con Vichada y Casanare, y al oeste con Boyacá. Está compuesto por siete municipios: Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame.



**Figura 1.** División Político Administrativa.

Arauquita, es considerado uno de los municipios más sobresalientes, está ubicado sobre la margen derecha del Río Arauca, en el sector norte y centro del departamento de Arauca, tiene una extensión territorial de aproximadamente de 3.281,23 km<sup>2</sup> y pertenece a la cuenca del río Orinoco. Cuenta con abundantes cursos de agua, que nacen en su mayoría en la Cordillera Oriental y corren en dirección Este a través de un terreno plano, lo que origina en su trayecto numerosos ríos y caños secundarios. La gran riqueza hídrica representada lagunas y humedales, así como en numerosos ríos, caños y quebradas que bañan el municipio. Entre los principales ríos o caños están el río Arauca, el Lipa, el Ele y el Río Caranal; estas arterias fluviales conforman

las principales cuencas y subcuencas presentes en el municipio, (Gobierno Departamental, 2022).

En zona rural del municipio de Arauquita (Arauca), sobre el río Arauca, se encuentra la isla Reinería (lugar donde se encuentra ubicada población objeto de la presente investigación), que agrupa 10 veredas al costado oriental del caño Gaviotas, está ubicada en el límite nororiental del municipio de Arauquita y se encuentra en un área geográfica delimitada al norte y al este por el Río Arauca, que es el límite departamental y fronterizo con la República Bolivariana de Venezuela, al sur con el Caño Bayonero y al oeste con el Caño Gaviota, (Gobierno Departamental, 2022).

Las ocho veredas que conforman la isla la Reinería, están organizadas a través de Juntas De Acción Comunal, en la que los presidentes de Junta son elegidos democráticamente por un periodo de cuatro años y ellos a su vez hacen parte de un comité de Juntas veredales o un bloque de Junta en este caso es el 9, que se conforma por todos los presidente de las ocho veredas, ellos a su vez eligen su directiva y el presidente del bloque es el que gestiona para conseguir recursos que les ayuden a mejorar condiciones de vida, de transportes y comunicación en representación de todos los habitantes de la Isla. Todas las veredas y sedes educativas que conforman la institución hacen parte de las Isla de la Reinería. La mayoría de las veredas se encuentran sobre el río Arauca, como es el Caucho (La Primavera), los Angelitos (San Luis “A” y B”) y Pueblo Nuevo – Gaviotas (Antonia Santos) y las demás cuentan con el afluente Caño Gaviotas que les sirve para transportarse en todo tiempo a la cabecera principal que es Arauquita

Los habitantes de estas veredas se dedican a la agricultura y ganadería, el terreno en su mayoría es bajo y húmedo, propio para los cultivos de plátano, cacao, yuca, maíz, frijol y árboles frutales siendo esta la base de su economía. Uno de los grandes obstáculos para que el agricultor de la vereda cano arenas y la isla en general es la ausencia total de vías para comercializar los productos. Esto hace que los cultivos se desarrollen en menor escala. El ingreso a la vereda se hace a través de caminos en cementados de un metro de ancho para sacar los productos hasta el Caño Gaviotas que vierte sus aguas hasta el Río Arauca y que en época de sequía se torna intransitable; son las únicas vías de acceso con que cuenta la vereda

El terreno en su mayoría es bajo y húmedo, Estas zonas cuentan con un clima caliente, pero se presentan dos estaciones uno de lluvia y otro de verano, resultando más difícil la vida de las personas en tiempo de invierno, por mucha lluvia, y el alto nivel del río que inunda caminos y veredas completas, sobre todo las que se encuentran a la orilla del río. Se cuenta con caminos veredales, en su mayoría de cemento, para fácil transporte en bicicleta o en moto y el transporte fluvial.

El ingreso a la Vereda y a la escuela se hace a través de caminos en cementados de un metro de ancho, para sacar los productos hasta el caño gaviotas que vierte sus aguas al río Arauca y que en época de sequía se torna un poco intransitable. Son las únicas vías de acceso con las que cuenta la vereda.

No se cuenta con sitios turísticos, pero si se tiene gran variedad de especies animales y vegetales que se pueden observar en el medio donde se desarrolla la vida de las personas que viven allí. Uno de ellos es ver la majestuosidad de las toninas o delfín rosado desfilando en el río, los perros de agua o los llamados Nutria, en esteros o en las orillas del río, en el centro de la vereda se cuenta con una laguna llamado La Chinchena, que tiene variedad de animales también la gran variedad de flores, que adornan los hogares de algunas familias y flores silvestres que adornan nuestros campos.

### **3.3 El maltrato infantil en Arauca**

De acuerdo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2000) han atendido 1.123 niños y niñas víctimas de la violencia en Arauca, principalmente en los municipios de Fortul, Tame, Arauquita y Saravena. Existen registros que hacen constatar la existencia elevada de violencia y maltrato de diversos tipos y estas son posibles de observar en los distintos organismos e instituciones poseedoras de datos relevantes de considerar. Así mismo, la institución también aseguró que trabajan actualmente con niños entre los 6 y 13 años para prevenir el reclutamiento forzado, trabajo infantil y explotación sexual comercial, debido a la escalada terrorista en el departamento. En atención a casos de violencia y maltrato infantil, la Comisaria de Familia Arauquita suministro a las investigadoras datos de denuncias realizadas de la siguiente manera:

**Tabla 1. Tabla de registro de casos de maltrato y violencia**

<b>Año 2021</b>	<b>Tipo de violencia o maltrato</b>
1-8 años	Todos
1-9 años	Todos
1-10 años	Todos
<b>Año 2022</b>	<b>Tipo de violencia o maltrato</b>
1-11	Todo tipo de violencia y maltrato

Para finalizar, se resalta la magnitud del problema de violencia y maltrato infantil, ya que resulta un flagelo mundial generadora de consecuencias que pueden perdurar durante la vida. A pesar de las encuestas nacionales recientes en varios países de ingresos bajos y medianos, faltan todavía datos acerca de la situación actual en muchos países. El maltrato infantil es complejo y su estudio resulta difícil, en esto las estimaciones actuales son muy variables, dependiendo del país y del método de investigación utilizado. Dichas estimaciones dependen de, las definiciones de maltrato infantil utilizadas, el tipo de maltrato infantil estudiado, la cobertura y la calidad de las estadísticas oficiales, la cobertura y la calidad de las encuestas basadas en los informes de las propias víctimas, los padres o los cuidadores.

A partir de los recorridos teóricos, la indagación estima la verdadera magnitud del problema, dado que una importante proporción del maltrato infantil se atribuyen erróneamente a caídas, quemaduras, ahogamientos y otras causas sin dejar en evidencia que pudiese estarse originando algún tipo de violencia en los niños y niñas quienes son sustancialmente vulnerables y sometidos a explotación y abusos sexuales por sujetos adultos que no siempre son ajenos al grupo familiar y comunitario.

Recae una reflexividad en la medida en que se aborden situaciones desde lo detectado dentro del contexto escolar y es que a pesar de que existen limitantes de intervención por posibles encubrimientos o temor en los infantes, es necesario no desistir. Claramente, desde una perspectiva social compleja que piensa paralelamente en el dominio de los distintos contextos en los que se desarrolla una persona, y los modelos de integración del sistema familiar, han de corresponder a posible asistencia o ayuda de influencias intra e inter personales que desde la educación puede ser de apoyo para los infantes.

Al estar inmersos en un contacto directo como docentes con posibles situaciones en las que se perciba algún tipo de maltrato, probablemente los miembros de una familia pueden tornarse con conductas de alejamiento emocional o falta de comunicación como defensa si se considera al niño o la niña como un inconveniente hacia la libertad, acciones que anhelan realizar y se ven sometidos al cuidado obligatorio en el que reflejan alta rigidez frente a la paternidad ó maternidad.

### **3. CAPÍTULO III. Marco Metodológico**

#### **3.1 Tipo de Estudio**

Se asumió utilizar el tipo de estudio cualitativo, teniendo en cuenta que, dicho método intenta y pretende hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas a partir de los conocimientos que tienen los diferentes actores involucradas en ellas, puesto que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad (Bonilla, 1997).

Este tipo de estudio, se ajusta a las necesidades de la investigación planteada, de forma que a través de la interacción directa con los implicados se pueden encontrar, descubrir y describir la percepción genuina de las experiencias de maltrato, siendo los niños quienes a través de su relato y respuestas nos acerquen a ese contexto.

El método cualitativo busca conceptualizar sobre la realidad basada en los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas que comparten un contexto. A través de este método se buscó reconocer y organizar el conocimiento, significado e interpretaciones que poseen los individuos sobre la realidad social objeto de estudio, el análisis caviló grupos pequeños o representativos de las tendencias de comportamiento y para dicha selección se debió contar con la aprobación de la comunidad estudiada (Bonilla, 1997).

La investigación intenta seguir de forma rigurosa las indicaciones concernientes al método cualitativo, de manera que, se diseña un instrumento de entrevista pensado y estructurado conforme a un marco teórico y se diseña consentimiento informado en el que al padre de familia reafirma su aprobación sobre la participación de su hijo ante el presente estudio.



En relación a ello, se logra la intervención estructurada y libre que propició un contexto saludable y propicio para que la población objeto brindara de forma natural y espontánea la información correspondiente.

### **3.2 Enfoque de Estudio**

Enfoque fenomenológico, el cual comprendió el estudio de las experiencias de vida desde la mirada directa del sujeto dándole prioridad a ese aspecto y anteponiéndolo cuantificable. Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos.

En ese orden de ideas, el método fenomenológico, procura conocer un fenómeno sin tener como eje un prejuicio o una teoría específica que pueda desfigurar el acercamiento o el conocimiento experiencial que se pretende adquirir. Dicho precepto no se configura como no científico, sino que, indica la necesidad la importancia de adquirir un conocimiento puro. En tanto, busca un sumario entre lo objetivo (el fenómeno) y lo subjetivo (la consciencia).

Este método proporciona una descripción rica y completa de la experiencia humana y el significado, la cual, permite y genera que surjan nuevos conocimientos en vez de que los imponga un investigador o un conjunto de teorías previas.

Correspondiendo a lo mencionado, la fenomenología, como cimiento de ciencia y conocimiento, estudia el significado de las experiencias de la conciencia, entendiendo que, cuando un hecho se presenta se debe resaltar el origen y las características de surgimiento del fenómeno; dicho de otra manera, los conceptos y generalidades que permiten identificar y cualificar los hechos, (Lorenzini et al, 2015).

Así las cosas, se considera, la esencia del fenómeno son las experiencias de vida del sujeto en el mundo, de manera que, siendo el objetivo de la presente investigación el flagelo del maltrato infantil, se pretende conocer y comprender las experiencias de los niños y niñas sobre dicho fenómeno, de manera que de forma libre ellos puedan expresar sus sentimientos, concepciones y percepciones.

En tanto, se consideren características conceptuales y contextuales que permitan el ejercicio de forma positiva y eficaz conforme a las consideraciones científicas contempladas en dicho método.

### **3.3 Población**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la población es: “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.174). Por tanto, para el presente trabajo es primordial estas consideraciones. De mismo modo, Arias (2012) define como “...población un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación...” (p.81). De acuerdo a las características de la población, se consideró una muestra representativa de (10) Niños, con edades comprendidas entre ocho a diez años de la institución educativa de la Isla de Reinería del municipio de Arauquita-Arauca.

La mencionada población, evidencia unas características específicas contextuales y comportamentales que fueron tenidas en cuenta para la presente investigación por medio de la cual se pretende conocer desde su esencia las experiencias de maltrato.

La mencionada población, evidencia unas características específicas contextuales y comportamentales que fueron tenidas en cuenta para la presente investigación por medio de la cual se pretende conocer desde su esencia las experiencias de maltrato. Por supuesto, la población de la investigación también es distinguida como una recopilación bien precisa de sujetos que poseen particularidades similares. Todos los sujetos dentro de esta población presentan característica o rasgo en común que hicieron posible conseguir alcanzar los objetivos dentro del estudio, desde el aporte de sus opiniones.

### **3.4 Procedimiento**

Una vez transitado el sumario de soporte teórico y metodológico desde una visión cualitativa, el presente trabajo contó con un proceso programado para cumplir con los objetivos propuestos de forma tal que las acciones se concentraran en el diseño de instrumento, aplicación de entrevistas a profundidad a los informantes seleccionados acompañada de la observación participante, informar a los implicados en el estudio para obtención de información y adquisición de anuencia por parte de los mismos, recursos y herramientas de trabajo, personas responsables, fechas y datos desde las

opiniones experienciales para dar cumplimiento al objetivo macro de comprender las experiencias de maltrato infantil en niños y niñas de ocho a diez años de edad de una Institución educativo de la isla de Reínera en el municipio de Arauquita-Arauca.

**Tabla 2. Cronograma de Trabajo**

DESCRIPCIÓN GENERAL	ETAPA 1			ETAPA 2			ETAPA 3					ETAPA 4					
	N° SEMANA			N° SEMANA			N° SEMANA					N° SEMANA					
EtapaS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
<u>Etapa 1:</u> Identificación del perfil de los sujetos considerados para el estudio.																	
Selección de la población objeto de estudio.																	
Determinación de muestra representativa.																	
<u>Etapa 2:</u> Diseño y elaboración de instrumento.																	
Avances de socialización con los entrevistados e invitación a participación con consentimiento.																	
<u>Etapa 3:</u> Indagar en las experiencias en las que se encuentran los niños																	
Entrevista a niños en edades comprendida de 8 a 10 años.																	
Organización de la información.																	
<u>Etapa 4:</u> Proceso de elaboración de matriz de análisis de datos.																	
Contrastar los soportes de opiniones de los niños y niñas con los soportes teóricos.																	
Presentar resultados.																	
Conformación de discusión y conclusiones																	

**Fuente:** Diagrama de Gantt. Representación gráfica horizontal.

**3.5. Técnicas para la recolección de información:**

Dado que la investigación tiene un enfoque cualitativo, por su naturaleza y procedimientos de la recolección de la información requiere de instrumentos que le permitan observar y extraer de la realidad los distintos sucesos y sus significados con el propósito de caracterizar sus propiedades, incidencias, acciones y demás atributos de las condiciones biopsicosociales de las personas y su entorno. Según Arias (2016) define la técnica “como procedimientos o formas particulares de obtener datos

información” (p.67). Las actividades realizadas se forjaron con el propósito de recabar la información necesaria para el logro de los objetivos de la investigación.

Las técnicas utilizadas en la investigación son la Entrevista en Profundidad y la Observación Participante. En cuanto a la entrevista en profundidad es una técnica de investigación cualitativa de mucha utilidad siempre y cuando se mantenga el grado de exactitud en las descripciones e interpretaciones de las entrevistas. La entrevista en profundidad sigue el modelo de plática entre iguales, “encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes” según Taylor y Bogan, (2002), reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

Por lo concerniente a la observación participante, se entiende como aquella en la que el observador/investigador participa de manera activa dentro del grupo que se está estudiando; En palabras de Goetz y LeCompte (1998) la observación participante se refiere a una práctica que consiste en convivir entre las personas que se estudia, llegar a conocerlos, a conocer su lenguaje y sus formas de vida a través de una intrusa y continuada interacción con ellos en la vida diaria. Por tanto, se elaboraron previas interrogantes en el guion, que posteriormente se les aplicaron a los seleccionados con un lenguaje sencillo y que les proporcionara confianza y desde una forma reflexiva de opiniones reales que fueron transcritas posteriormente de acuerdo a cada respuesta dada

### **3.6. Técnicas para el análisis de la información**

Para Saiz, (2016) las técnicas de análisis de información “es un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en relación a un problema de investigación”. Esto quiere decir que analizar datos admitió examinar sistemáticamente un conjunto de elementos informativos para definir partes y descubrir las relaciones entre las mismas y las relaciones con el todo.

Es por lo expresado que persigue alcanzar un mayor conocimiento de la realidad estudiada y, en la medida de lo posible, avanzar mediante su descripción y comprensión hacia la elaboración de modelos conceptuales explicativos y que en este

trabajo se realizó por medio de una matriz de análisis de datos la cual se relaciona con la recolección de datos, en la cual se integran las respuestas de acuerdo a cada pregunta realizada en relación al tema estudiado. Al finalizar este proceso se efectuó una comprensión que permitió interpretar las respuestas dadas por los niños y niñas, identificando aspectos en común o diferencias, brindando una comprensión profunda de sus expresiones y observando sus expresiones.

Por consiguiente, este tipo de análisis se ejecuta habitualmente en forma de textos y narraciones para lograr tomar las opiniones de manera real desde los implicados en el estudio donde su propósito es organizar datos estructurados a partir de contenidos libres y no estructurados. El asunto consiste en producir información heterogénea y en fragmentos de datos fáciles de analizar e interpretar. También se conoce como minería de textos, análisis de textos y extracción de información en el que lo importante es lograr conseguir la mayor parte de la realidad de los sucesos y actitudes de la población objeto de estudio.

En la medida en que surgen los elementos constitutivos de la información, las investigadoras se proponen reunir datos para el análisis, por tanto, es posible que, ante tanta indagación, haya sido un poco abrumador debido al conjunto de información encontrada y luego así poder tomar decisiones despejadas y concisas. En efecto, fue posible el manejo de datos para identificar las identificaciones notables para el análisis que conllevó a derivar conclusiones precisas y clasificadas según los aportes encontrados.

### **3.7. Consideraciones éticas de la investigación**

En todo estudio de alto nivel científico se requiere de aspectos éticos que proporcionan valoración del marco de principios sociales que determinan lo bueno o malo en los seres humanos. En este sentido se generó mejorar el conocimiento y validez científica en la investigación que se presenta metodológicamente de manera sensata. En concordancia con lo descrito, Rusque (2003) la validez representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas (p.134). Cumple con los participantes seleccionados en forma justa y equitativa y sin prejuicios personales o preferencias ajenas al estudio con principios éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación

postulados en el Informe Belmont (1993); amparando un nivel de generalización que ayuda a la ciencia. Para ello, la investigación se describe generalmente en un protocolo formal que presenta un objetivo y un conjunto de procedimientos diseñados para alcanzar este objetivo.

Además de lo anterior, incluye una proporción favorable en que los riesgos de los participantes de la investigación poseen los beneficios potenciales y los conocimientos ganados para la sociedad que sobrepasan los riesgos. Por otra parte, el respeto a las personas incluye por lo menos dos convicciones éticas. La primera es que todos los sujetos fueron tratados como agentes autónomos, y la segunda, que todas las personas cuya autonomía está disminuida tienen derecho a ser protegida por parte de las investigadoras. En atención a esto, se consideró el consentimiento informado hacia los participantes quienes al ser informados acerca de la investigación y dieron su consentimiento voluntario antes de convertirse en participantes de la investigación y libertad plena de tener la opción de dejar la investigación y tener un monitoreo de su bienestar durante el proceso.

Debido a que la confianza fue la base de la investigación dentro de los aspectos éticos. La dignidad y el bienestar de los individuos que participaron en la investigación fueron foco de preocupación central para las investigadoras de cada persona involucrada en el trabajo de investigación, siendo responsables por la dirección de la investigación, el rendimiento y la protección de los derechos y el bienestar de los sujetos al estar inmersos en la misma.

Para la comprensión la forma y el contexto en los que se comunicó la información fue importante como la misma información, evitando presentar la información de modo desorganizado y con rapidez, podría convertirse en limitación de tiempo para su consideración, o disminución de oportunidades para hacer preguntas, puede todo ello podría afectar de manera adversa la habilidad del sujeto en el ejercicio de una opción informada; por tanto, se desarrolló dentro de un proceso comprensible acatando el nivel de madurez y de lenguaje, en el que se precisó adaptar la presentación de las preguntas de acuerdo a sus capacidades.

#### 4. CAPÍTULO 4. Análisis de Resultados

En el presente capítulo exterioriza el hecho de que se utilizó la entrevista a profundidad, entendida como una técnica cualitativa que consiste en la interacción entre personas con el fin de intercambiar información – entrevistador y entrevistado. El proceso se adelanta a través de preguntas y respuestas mediante las que se pretende una comunicación orientada a obtener información y significados enfocados al objetivo de la investigación de acuerdo a Hernández, (2004).

En función de lo planteado y en aras de lograr comprender las experiencias de maltrato infantil en niños y niñas de la institución prenombrada, se mencionan, dentro del instrumento diseñado, se contemplan tres categorías principales, Factores del niño (subcategorías: comunicación, Afectividad y/o vínculos afectivos), Maltrato y Violencia (subcategorías: conceptos básicos, maltrato por negligencia, Maltrato Físico, Maltrato verbal / Emocional, Abuso sexual), Contexto educativo (subcategoría: Rendimiento académico y Comportamiento), de las cuales se desprenden subcategorías y seguido se encuentran las preguntas orientadoras diseñadas para el transcurso de la entrevista (Anexo A).

La población participante evidenció diez personas en ciclo vital niñez, en edades comprendidas de ocho a diez años pertenecientes a una Institución educativa de la isla de Reinería en el municipio de Arauquita-Arauca. De igual forma, las entrevistas fueron efectuadas dentro del plantel educativo y previo a ello se contó con el diligenciamiento de documento correspondiente a consentimiento informado el cual fue avalado y firmado por el padre y/o acudiente de los menores de edad, (Anexo B y Anexo C).

Posterior, se efectuó el análisis correspondiente, examinando cada una de las entrevistas efectuadas y paralelo, estudiando cada una de las respuestas en relación a las categorías seleccionadas, en tanto, a continuación, se especifica lo encontrado a través del estudio, enmarcando entre comillas las descripciones generalizadas y más sobresalientes de los niños y niñas al responder las preguntas. Las entrevistas completas, serán anexadas en su totalidad.

## 4.1 Análisis Categoría: Factores del Niño

### 4.1.1 Comunicación

Así las cosas, es imprescindible mencionar que, antes de ahondar en las experiencias directas de maltrato con los niños y niñas seleccionados, los investigadores pretendieron conocer acerca de las dinámicas de comunicación y vinculación afectiva con los padres y/o cuidadores, teniendo en cuenta que, de lo que refieran los niños de estas categorías se puede relacionar directamente con las experiencias negativas.

El análisis precedente, nos data que, en relación a la comunicación, los participantes refieren, en su mayoría, dialogan frecuentemente con los padres y/o cuidadores, sin embargo, se identifica que en los temas de conversación sobresalen los temas relacionados a rendimiento académico y comportamental adelantado en el plantel educativo, dejando de lado situaciones tales como, estado de ánimo, nivel de motivación, preferencias, relaciones con pares, entre otros.

Las siguientes citas, son ejemplo de lo dicho:

*“sí hablamos de cómo me fue en la escuela, pero poco porque ellos se la pasan ocupados y no tienen tiempo”, “ellos deben saber todo de mí, se preocupan y a veces me felicitan cuando voy bien en el colegio” (E.1).*

*“sí, hablo con ellos sobre el colegio”, “les cuento lo sucedido en el colegio a mis padres” (E.2).*

*“Sí, mis papás me hablan mucho de cómo me debo portar en la iglesia y en el colegio”, “algunas veces me regañan, porque me regañan cuando me porto mal” (E.5).*

*“Sí, hablamos de las tareas”, “Sí, ellos deben saber cómo voy en el colegio” (E.6).*

### 4.1.2 Afectividad y/o vínculos Afectivos

El vínculo afectivo, se percibe con predominio presente, los niños y niñas se sienten parte de una familia que los acoge y protege, en tanto, se destacan respuestas como:



*“sí, ellos me demuestran el cariño y amor que me tienen”, “sí, quiero a mis padres”, “sí, me agrada estar y compartir con mis padres”, “cuando estoy enferma se preocupan por mí y me consienten mucho” (E.1.).*

*“Sí, porque están pendientes de mí y lo que necesito”, “sí, claro que quiero a mis padres y me cuidan” (E.5).*

*“Sí, ellos me quieren”, “Sí, mis padres me quieren y me siento bien con ellos” (E.6).*

## **4.2 Análisis Categoría: Categoría Maltrato y Violencia**

### **4.2.1 Conceptos básicos**

El maltrato y violencia, es percibido por los niños y niñas seleccionados como una acción puramente física que genera y/o produce dolor y malestar, en tanto, se destacan respuestas como:

*“sí, cuando nos pegan” (E.9).*

*“sí, es maltratar, pegar, humillar y golpear” (E.6).*

*“Sí, cuando los papás maltratan a sus hijos les pegan” (E.1).*

*“Es cuando les jalan el cabello a los niños y les pegan con correa”, “groserías y con correa” (E.3).*

### **4.2.2 Maltrato por Negligencia**

Cuando se indaga sobre el conocimiento que los niños y niñas tienen sobre maltrato por negligencia y se indaga sobre experiencias específicas en ese tipo de maltrato, se evidencia tendencia a pocas situaciones, en tanto, los menores de edad aluden a escenarios en las que los padres garantizan sus derechos básicos, ejerciendo un rol parental tendencia responsable, en tanto, todos se encuentran vinculados al sistema educativo, la gran mayoría socializa situaciones en las que aseveran que los padres y/o cuidadores participan y apoyan las tareas de los niños y niñas.

Sin embargo, existen situaciones contextuales que fortalecen algunas situaciones en las que los menores de edad son expuestos contextos que indican negligencia, tales como, dejan los niños a cargo de sus hermanos menores o son cuidados por sus hermanos mayores quienes también son menores de edad, participan de forma

frecuente en labores de agricultura en las que, en ocasiones los niños no alcanzan a efectuar sus tareas del colegio por asumir apoyo a sus padres y/o cuidadores en esas actividades. Así las cosas, se observan respuestas como:

*“mi hermana mayor de (13) años me cuida porque mis papás tienen que trabajar” (E.2).*

*“Sí, limpio lotes y recojo plátanos con mi papá”, “a veces no puedo hacer todas las tareas” (E.9).*

*“Sí, bañar a Ana y Luz, y vestirlas (...) a veces me aburro porque lo tengo que hacer todos los días porque mi mamá trabaja y la tengo que ayudar”, “a veces nos dejan solas todo el día porque salen al pueblo a trabajar, o nos encargan con el vecino (...)”, “sí, nos ponen a arrancar nombre” (E.4).*

*“Sí, a veces nos ponen a trabajar en la platanera para cargar plátanos (...) a veces no alcanzo a hacer todas las tareas” (E.7).*

### 4.2.3 Maltrato Físico

En relación al maltrato físico, se observa, que, el total de los niños y niñas describen experiencias sobresalientes en las que verbalizan situaciones donde son agredidos de forma física con diferentes instrumentos (correa, rejo, rama, entre otros), produciendo además marcas (moretones) en la piel; lo anterior, correspondiendo en la mayoría de los casos a desobediencia, en la que los menores de edad no dan cumplimiento a las indicaciones de sus progenitores y/o cuidadores. Lo niños y niñas entienden que dicha conducta de maltrato está justificada en su mal comportamiento y que los padres y /o cuidadores deben propiciar ese tipo de mecanismos para que ellos sean buenas personas. Dichas situaciones producen sentimientos de tristeza y desanimo en los niños y niñas, sin embargo, pese a la presencia de sus sentimientos, refieren, en la mayoría de los casos que dicha conducta de violencia es considerada adecuada por los niños y niñas.

En tanto, se destacan las siguientes respuestas:

*“Sí, con un lazo y con rejo”, “sí, siempre me dejan marcas”, “sí, con un tizón del fogón, pero fue sin culpa (...) pero además, me regañaron porque no cuidé bien el*

*fogón”, “sí, mi mamá me ha empujado”, “sí, muchos en el cuerpo, morados (...)”, “está mal, pero deben corregirme” (E.6).*

*“sí, me pegan”, “me pegan con correa y bora de un árbol”, “a veces me pegan duro y sí dejan morados”, “mi tío me empuja y dice que me quede ahí”, “sólo me dejan morados y marcas de la correa”, “lo hacen porque me porto mal, no creo que eso este bien porque me duele”, “me pongo triste y me duele cuando me pegan, pero como son los adultos deben hacerlo para bien” (E.8).*

*“sí, con correa y boritas de guayabo”, “me pegan porque me porto mal y soy desobediente”, “me siento triste y sé que debo portarme bien para que no me peguen” (E.5).*

*“sí, con un mandador, correa y palos”, “sí, me dejan morados”, “cuando cocino me quemo con las ollas calientes”, “ellos pegan duro”, “me pegan cuando no hago caso y soy grosero”, “me siento triste y me quiero ir a donde mi abuela” (E.4).*

*“sí, me pegan porque me porto mal, me pegan con correa”, “sí está bien porque me corrigen”, “me pongo triste” (E.9).*

*“sí, con correa”, “me dejan marcas y morados”, “me empujan cuando no camino rápido”, “me pegan porque me porto mal, cuando no soy obediente”, “está bien porque me porto mal y deben corregir”.*

*“sí, con correa, con palos o con la mano”, “sí, a veces me dejan morados”, “una vez mi papá me pego con un rejo de cuero y eso me sacó sangre”, “me siento triste y me dan ganas de irme a vivir con mi abuelo” (E.10).*

#### **4.2.4 Maltrato Verbal / Emocional**

El maltrato verbal y/o emocional se presenta en la mayoría de las entrevistas efectuadas a niños y niñas contemplados en la muestra. Dichas experiencias se fundamentan en el reporte de acciones verbales que degradan, insultan y humillan los niños y niñas, las cuales son percibidas como aversivas y producen tristeza, rabia y deseos de huir.

Se resaltan las siguientes respuestas:

*“sí, me gritan mucho cuando soy desobediente y no hago caso”, “sí, con groserías cuando mi mamá se enoja, me dice boba, dormida, parece idiota y me siento triste (...) a veces lloro, “me amenaza con la correa y me da miedo” (E.3).*

*“sí, mi papá me grita porque él se la pasa de mal genio (...) me dice chino mamahuevo, bobo, tonto, coño de su madre”, “me amenaza con la correa”, “me siento rechazado por mi papá porque no me consiente”, “no me dejan estar con algunos de mis compañeros porque dicen que ellos son hijos de sus enemigos” (E.10).*

*“sí, los dos me gritan, me dicen boba, pendeja, hijueputa, coño e su madre y no me acuerdo más”, “nos amenazan con cerrar la puerta y darnos una pela”, “mis papás se burlan de mí y me dicen orejas de caldero” (E.4).*

*“ellos gritan mucho en la casa”, “mi tío me dice muchas groserías”, “marico, pendejo, bobo, tonto, hijo de puta”, “sí, mi tío se burla de mí y me dice muelas de ardilla (...) eso me hace dar rabia y después me pongo triste” (E.8).*

*“sí, cuando ellos están arrechos, me gritan”, “sí, me dicen desgraciado, hijueputa, malparido”, “me amenazan con pegarme con rejo”, “mi mamá me dice flacuchento y lombriz con pelo”, “mi mamá prefiere a mi hermano Josuè (...) ella sólo quiere a Josuè” (E.6).*

### **4.2.5 Abuso Sexual**

En la presente categoría, se identifica que, los niños y niñas tienen conocimiento preciso sobre sus partes íntimas y evidencian información dada por sus padres en las que le advierten que ninguna persona debe tocar sus partes íntimas. En tanto, por medio de los reportes dados por los participantes no se distinguen situaciones que pudieran señalar la existencia de abuso y sí se evidencian elementos protectores que empoderan los menores de edad ante situaciones que pudieran vulnerar su derecho a la integridad.

Soportando lo descrito, a continuación, se ejemplifican algunas respuestas destacadas de los menores de edad en relación a esta categoría.

*“sí sé cuáles son las partes íntimas, el pene, la vagina, (...) el mío es la vagina y los senos”, “solo mi mami me ha tocado, pero es para bañarme cuando estaba más chiquita (...)” “yo sé que nadie debe tocar mis partes íntimas porque mi mamá me dice (...)”, “los niños no deben dar besos con lengua (...) sólo besitos en el cachete” (E 1).*

*“sí sé cuáles son mis partes íntimas (...), cola, senos totona (vagina)”, “no, nadie ha tocado mis partes íntimas (...) eso no se puede (...) eso no se puede” (E2).*

*“sí, conozco las partes íntimas, la vagina y el pene (...), el mío es el pene (...), “mi papá un día me dijo que nadie puede tocarme y yo tampoco porque somos niños (...), “yo nunca veo programas de groserías” (E 6).*

*“sí conozco las partes íntimas, el pene, la vagina, las piernas también (...) la mía es el pene”, “no eso no, ellos no me tocan (...), bueno, una vez chiquito mi mamá, pero ya no (...)” (E 8).*

### **4.3 Análisis Categoría: Contexto Educativo**

#### **4.3.1 Rendimiento Académico**

Al efectuar el análisis de esta categoría, se evidencian situaciones en las que predominan, los niños y niñas reconocen cuando son calificados de forma negativa en el colegio y refieren, en la mayoría de los casos, que sus padres los castigan accionando maltrato físico en las formas mencionadas anteriormente, en tanto, uno de los principales motivos por los que los niños y niñas son castigados de forma física y verbal además de la desobediencia, son las bajas calificaciones en el colegio.

Se destacan las siguientes respuestas:

*“saqué notas bajitas en algunas materias”, “mi papá me regaña y me castiga, me pega con la correa de una vez, siempre cuando me va mal, mi papá me pega (...),” (E.10).*

*“sí, perdí varias materias, español y matemáticas”, “me castigaron sin poder ver televisión y me pegaron con la correa y me decía bobo, pendejo (...)” (E.8).*

*“regular, perdí matemáticas”, “me castigaron con correa” (E.7).*

*“mal, perdí matemáticas y español”, “me pegaron” (E.6).*

*“malas notas, perdí matemáticas, español e inglés”, “mi papá y mi mamá dijeron que si seguía así me iban a sacar del colegio (...)” (E.4).*

### 4.3.2 Comportamiento

En relación a esta categoría, las respuestas de los menores de edad aluden a, les agrada asistir al plantel educativo, evidencian relación positiva con pares, comparten actividades académicas de juego y deporte, sin embargo, se también se presentan altercados y/o conflictos al sentirse atacados, en tanto, en las respuestas inmediatas predominan la utilización de palabras soeces que suelen escuchas en sus hogares de origen, tales palabras como: “mamaguevo, bobo, hijueputa”, entre otros.

Aunado, se evidencian descripciones que suponen el forcejeo y acciones físicas agresivas entre pares como mecanismo de respuesta inmediata ante situaciones amenazantes.

En general, los menores de edad refieren obediencia ante el docente encargado y no suelen usar palabras inadecuadas en relación a ellos.

A continuación, algunas respuestas significativas que dan soporte a lo mencionado:

*“tengo muchos amigos, juego futbol, corro (...)”, “si peleo con mis amiguitos (...) nos empujamos (...) un día le di a uno con un palo (...)”, “sí, he gritado a mis compañeros porque un día me jodieron (...), yo me defiendo (...)”, “si le he dicho groserías a mis compañeros (...),digo mamahuevo (...)”, “un día la profesora llamó a mi mamá por teléfono y le dijo que yo me había peleado”, “mis papás se enojan y me dijeron que no puedo pelear, me castigaron y me pegaron” (E.10).*

*“sí, tengo muchos amigos”, “sí, me gusta y disfruto cada día con ellos”, “peleo con mis amigos a veces por bobadas”, “grito cuando se meten conmigo”, “sí, algunas veces les digo groserías a mis compañeros, les digo como, idiotas, bobos, estúpidos”, “varios compañeros me han pegado puños”, “yo hago caso a los profesores porque ellos mandan y debo respetarlos” (E.8).*

*“sí, tengo muchos amigos y juego con ellos”, “sí he tenido peleas y los he empujado”, “sí les he gritado a mis compañeros y les he dio hijueputas”, “a mi también me han pegado y gritado y yo me defiendo”, “cuando mis papas saben que me porto mal me pegan y me castigan (...)” (E.6).*

## **MALTRATO INFANTIL**

De acuerdo a cada uno de los datos proporcionados por los encuestados, se describieron aspectos importantes que permiten comprender las experiencias de maltrato infantil en niños y niñas de ocho a diez años de edad de una Institución educativa de la isla de Reinería en el municipio de Arauquita-Arauca; para así determinar a través de referentes teóricos y concepciones de las mismas experiencias que proporcionan la posibilidad de un análisis sustancial al estudio.

## 5. CAPÍTULO 5. Discusión y Conclusiones

Dentro del análisis general correspondiente a la presente investigación, se puede mencionar que, se lograron los objetivos planteados en los que se pretendió conocer y describir las experiencias de maltrato de niños y niñas en edades comprendidas entre los ocho y diez años, pertenecientes a una población con un sin número de elementos de vulnerabilidad que generan un escenario en el que afloran casuísticas de vulneración de derechos hacia los menores de edad. En tanto, el equipo investigativo, parte de generalidades del proyecto, mencionando que, de acuerdo a los resultados obtenidos se estable que, se identifica que las categorías y/o variables contempladas fueron suficientes para ahondar en las experiencias de maltrato en los niños seleccionados de forma aleatoria.

Uno de los componentes más importantes identificados, anexos a los objetivos de la investigación, es la alta presencia de niños y niñas de nacionalidad venezolana, encontrándose ocho participantes de esta nacionalidad en comparación con dos niños colombianos identificados. Lo que fundamenta la situación de crisis migratoria vivenciada en Colombia por la situación global de Venezuela. En tanto, las familias migrantes han traído consigo elementos culturales no muy lejanos de los nacionales que traducen el maltrato físico como mecanismo principal de corrección dentro de sus pautas de crianza tradicionales.

Ahora bien, el noventa por ciento de los participantes ha presentado un elemento indicador de maltrato y/o violencia, y el conocimiento previo de los niños y niñas al respecto es reducido y codificado de forma en que suelen pensar que el accionar de sus padres y/o cuidadores es el más adecuado para su educación. Sin embargo, no hay que dejar de lado que el hogar es uno de los lugares más propensos para una niña o un niño, sean víctimas; ya que son sus progenitores o sus familiares los principales posibles generadores de violencia o maltrato, por ello fue indispensable en esta investigación la interacción sobre la percepción que tienen las niñas y los niños, acerca de esta realidad, a fin de conocer si son capaces de identificar cuándo se encuentran ante una situación de riesgo, daño o maltrato por parte de algún adulto de su entorno familiar o cercano a éste.

Es relevante también, que dentro de los aportes se internalizaron dinámicas de comunicación dejando evidencia como foco inicial perteneciente a la categoría relacionada con factores del niño y el lazo que estima la afectividad con sus



respectivos padres o responsables del cuidado. Para que existiese la posibilidad de que los infantes transmitieran experiencias negativas, se orientó hacia la conversación franca de los posibles casos; justificando que el diálogo entre infantes investigados y sus representantes ha prevalecido en informar condiciones académicas y no a sentimientos de cómo se siente ante la forma de trato recibido de los mismos y otros elementos de su cotidianidad.

Es fundamental, dejar despejado la posibilidad de no ser concebida por los infantes como un factor de riesgo aquellos sucesos que generan actitudes violentas en las personas y que desatan situaciones vulnerables registradas en Datos Estadísticos de NNA del Municipio Arauquita. Son acciones tan cotidianas que son completamente aprobadas por los integrantes de la familia y por la sociedad, por lo que no son visibilizadas ni mucho menos denunciadas en la cantidad de casos reales que se suscitan.

Ante las distintas disposiciones de conocer y ahondar en el tema objeto de estudio, fue posible profundizar en soportes teóricos de lo que significa e implica elementos relacionados con el maltrato y la violencia; siendo esta la segunda categoría estudiada. Se ultima desde el conocimiento de los niños y niñas que se hace presente sí este es definitivamente físico, dejando de lado aquellos actos que implican lo psicológico ajenos al conocimiento de lo perjudicial que es tanto físico, como psicológico.

Por disposición de respuestas que los niños y niñas, hacen constar que el maltrato físico es identificado y conocido. Sin embargo, la búsqueda del reconocimiento y dar tratamiento a tiempo es importante para minimizar los efectos a largo plazo causados por el abuso o maltrato físico que puedan describir como conocidos, más no de experimentados en sus vidas. Por tanto, para quienes investigan, la falta de respuesta persistente a las señales de expresiones emocionales y conductas substitutas de proximidad e interacción iniciadas por el niño o niña, la ausencia de iniciativa de interacción, contacto por parte de los padres o quienes son responsables del cuidado de forma constante, pasa a ser una señal de posible maltrato o violencia oculta que los niños temen manifestar.

Para los infantes que sufren situaciones de maltrato y violencia implica graves alteraciones tanto a nivel físico como psicológico. Estas alteraciones de acuerdo a indagaciones realizadas permanecen a breve y extenso plazo en la vida de los

menores, repercutiendo de una manera muy negativa en su día a día y en su futuro. Todo reflejado en algunos contextos que pueden favorecer el maltrato por negligencia de quienes someten a los niños y niñas a la convivencia con personas que no son padres y que amplifican situaciones de riesgo aún más.

Desde otro aspecto referido a aquellos elementos constitutivos de la categoría concerniente al maltrato verbal, se reflexiona desde los resultados desde una conciencia en lo que afecta de manera importante a los niños y niñas; pero que, para los padres en ocasiones, no se percatan de ser consecuencias de frustración en el trabajo, los altos niveles de estrés, los problemas de pareja o el agobio producto de variadas responsabilidades lo proyectan sobre sus hijos a través de su lenguaje.

Indudablemente, en una etapa tan delicada como la infancia, focalizar la atención exclusivamente en los aspectos negativos tiene graves consecuencias. De tal forma, la mayoría de los sucesos, no solo se le reitera al niño o la niña lo que hace mal, sino que inclusive se fomenta que se sienta culpable por molestar a sus padres al no obedecerles. A esto tenemos que sumarle la mala elección de las palabras para expresar estos mensajes que pueden confundirse con lo que los infantes pueden pensar y construir su autoestima.

Desde la ocupación de lograr un desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, se estimula a ser capaces de gestionar de manera adecuada las emociones, empatizar con los más y, ante todo, aprender a comunicarse de manera positiva con ellos, teniendo en cuenta ese semblante de autoestima, de manera indefectible. Esto minimiza convertirlos en futuros adultos inseguros, afligidos, que se creen incapaces e imposibles de lograr superar situaciones diversas. Por tal razón es que se considera el maltrato verbal una forma de violencia infantil que provoca malestar emocional.

Comprensiblemente, la disposición de estos razonamientos no resta complejidad al trabajo que amerita cada situación, ni resuelve todos los problemas que puedan presentarse al valorar este tipo de casos. No obstante, determinar a través de referentes teóricos y concepciones las experiencias de maltrato en niños y niñas; así como establecer una relación causal entre el comportamiento de los padres hacia los niños y niñas, los síntomas de daño que puedan observarse en un determinado momento, o de realizar predicciones fiables respecto al daño potencial que tal comportamiento puede provocar en un infante concreto a corto, medio o largo plazo, puede proporcionar acciones más preventivas consideradas protectoras.

En relación a la categoría vinculada al contexto educativo, las estrategias de educación punitivas eventualmente son ineficaces para promover los logros cuando no abordan directamente el problema de fondo en caso de bajo rendimiento académico de los niños y niñas; es por ello que se convierte en escenario de maltrato y violencia infantil considerados como castigos de manera natural por los padres. Las acciones disciplinarias correctivas que se aplican en ocasiones reiteradas son un reflejo de las estrategias de control y asertivas de poder que pueden ser problemáticas para los infantes que están tratando de alcanzar cierto grado de autonomía.

Ante la realidad descrita, se concluye que los padres o responsables dejan de ser agentes protectores e interfieren de forma incisiva y directa en el desarrollo adecuado de sus hijos, produciéndose entonces situaciones contrarias en la que los niños y niñas experimentan desde el temor o angustia, provocando negativamente la estructura, el desarrollo y el bienestar general que mejore las calificaciones obtenidas. Situación que se produce de hecho a causa del incumplimiento adecuado del ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para el cuidado de los infantes.

En efecto, a partir de la categoría contexto educativo, consecuentemente la integración hacia la institución se hace evidente tanto en lo académico, como en lo deportivo. Por tanto, se convierte en un escenario donde el docente esta ciertamente en una posición eficiente para observar, detectar e intervenir en caso de maltrato y violencia infantil que se ejerce de manera cotidiana, los niños y niñas en el transcurso de su vida escolar.

En finiquito, a pesar de que el contexto educativo puede permitir identificar casos de algún tipo de violencia o maltrato, el compromiso de los docentes con los niños y niñas es muy significativo; debido a las oportunas manifestaciones percibidas en las que pueda socializar e indagar en lo que puedan estar experimentando. El docente y su actuar dentro del contexto educativo pueden ser la única oportunidad de intervención que tiene el niño o la niña, para ser protegido del maltrato físico, del abuso emocional o sexual.

La importancia de realizar proyectos o estudios sobre el tema de maltrato y violencia infantil proporciona desde la ciencia un avance desde la actualidad ante los cambios más importantes que ha sufrido nuestra sociedad, debido principalmente a la modificación en los estilos de vida, donde la dinámica de las relaciones, la escuela o la familia muchas veces se tornan sumamente estresantes, desencadenando casos

de violencia intrafamiliar pautado por confinamiento desde una realidad pandémica que obligó hasta hace poco a permanecer largas horas de convivencia que incidieron en la interacción de padres, hijos y otros miembros de la familia.

En virtud del aporte de estudio, se hace necesario profundizar en lo que acontece y así buscar generar un análisis óptimo de experiencias que permitan avanzar en estudios posteriores, ampliando el interés en la búsqueda de soluciones o más aportes reveladores que contrarreste de flagelos que cada día forman parte de la cotidianidad de muchos niños y niñas. Por tanto, ir en búsqueda de mejorar la calidad de vida dentro del contexto educativo y en la dinámica familiar, identificando y promoviendo relaciones familiares saludables a partir de estudios formales como el presente, facilita una transformación de reflexiva ante la actuación reflejada.

De acuerdo con la indagación desde el soporte teórico, desde los estudios psicológicos es fundamental la búsqueda información de las diversas situaciones debido a que, en la infancia, las figuras paterna y materna son imprescindibles para el adecuado desarrollo del niño y niña, en vista de que de ellos dependen completamente de sus padres y madres. Además, profundizar en estudios similares a estas situaciones, puede generar aportes en atención a las niñas y los niños de la Institución educativa de la isla de Reinería en el municipio de Arauquita-Arauca. Es relevante subrayar que, para abordar el maltrato y violencia infantil, desde una mirada centrada en la problemática se presenta un desafío que implica reconocer que los niños y niñas no siempre están protegidos y que son vulnerables ante la fuerza de un suceso lamentable.

En atención a las limitaciones de esta investigación, es sustancial mencionar que la información recopilada y que proporcionaron los resultados del estudio estuvieron sujetas a las orientaciones previas que los padres indicaron a los niños y niñas al proporcionar las respuestas a favor de que no se reflejar en la medida de lo posible alguna situación de maltrato o violencia. Lo que implicó, ser más observadoras desde el punto de vista de gestos o contradicciones evidenciadas y haciendo el trabajo investigativo más complejo para precisar la realidad. Por otro lado, a pesar de ser un estudio que refleja situaciones similares en otros contextos; esta se adhiere sólo a resultados de indagación a los niños, niñas y padres pertenecientes a una Institución educativa de la isla de Reinería en el municipio de Arauquita.

Finalmente, es preciso mencionar, el presente trabajo de investigación, permite resaltar que el flagelo de maltrato infantil esta presente y latente en la comunidad seleccionada y es menester efectuar intervenciones significativas y de impacto en la sociedad.

En relación a ello, y atendiendo los múltiples elementos de vulnerabilidad ya socializados en el presente informe y paralelos al fenómeno base de maltrato infantil, se propone, efectuar un proyecto de política pública, entendida como una acción orientada por un gobierno cuyo fin sea la atención de la problemática maltrato infantil como elemento fundamental para el bienestar de los menores de edad.

Dicha política debería destinar recursos, tanto para la atención física, que incluya, fortalecimiento en infraestructura, especialmente a la institución educativa seleccionada, como la gestión con entidades internacionales que permitan llevar ayudas humanitarias en relación a alimentación y proyectos productivos y otros proyectos de entidades como Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Generación sacúdete - vivienda con bienestar, entre otros), como también, y como segundo eje principal de política pública mencionada, deberá fundamentar el fortalecimiento de atención psicosocial, el cual pretenderá la gestión gubernamental frente al nombramiento de un profesional psicosocial- psico- orientador, que permita el liderazgo de proyectos psicosociales mediante los cuales se establezcan estrategias de metodología social, tales como, sensibilizaciones, charlas informativas, psicoeducaciones y talleres lúdicos que permitan orientar y mejorar las pautas de crianza de los niños, niñas y adolescentes, a su vez, estas intervenciones deberán realizarse con los menores de edad, en la medida que se logre empoderamiento, reconocimiento y acciones básicas de éstos en relación a la existencia de casos de maltrato infantil.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la APA. 3ra ed. Recuperado de <http://www.ebooks7-24.com.iberobasesdedatosezproxy.com/?il=1399>
- Ammerman, R. T. (1990). Etiological models of child maltreatment. A behavioral perspective. *Behavior Modification*, 14, 230-254.
- Amparo, D. (2021). <https://quepasamedia.com/noticias/a-corazon-abierto/reflexiones-sobre-el-maltrato-infantil/>
- Arias, F. (2016). El proyecto de investigación. Introducción a la Metodología Científica. (7ma ed.). Editorial Espíteme. Ediciones El Pasillo. C.A.
- Arroyo, L. (2013). El maltrato infantil en el ámbito educativo. *Prevention and control at school*. España
- Arroyo, L. (2013). El maltrato infantil en el ámbito educativo. UNICAN.
- Bautista, (2019) titulado “La violencia familiar en menores institucionalizados en el CAR Pedro y Angélica de Osma Gildemeister en Lurigancho”, Chosica- Perú. [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4353/TRABSUFICIENCIA\\_BAUTISTA\\_RUTH.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4353/TRABSUFICIENCIA_BAUTISTA_RUTH.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Blair, E. (2016) . Aproximación teórica al concepto de violencia. op. cit., p. 31.
- Bonilla, E. (1997). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en las Ciencias Sociales. Ediciones Uniandes. Edit. Norma. Buenos aires
- Código de Infancia y Adolescencia. Ley 1098 de 2006 (Congreso de Colombia 8 de Noviembre del 2006).
- Código de la Infancia y la Adolescencia, (2006). Ley 1098 de 2006. Congreso de Colombia.
- Delgado, J., y Miranda, J. (2007). Actitud crítica hacia el castigo físico en niños víctimas de maltrato infantil. *Revista Mexicana de Psicología*. 6(2):309-318.
- Domenach, J. (1981). La violencia y sus causas. Varios autores. París: Editorial de la UNESCO.
- Domenach, Jean-Marie. (1981). La violencia. En *La violencia y sus causas*. UNESCO. Francia.
- EFE, Agencia de Noticias Internacional. (2017). Madrid (España)
- FEDESARROLLO Centro de Investigación Económica y Social. ACRIP Bogotá y Cundinamarca. (2018). INFORME MENSUAL DEL MERCADO LABORAL.

- MIGRACIÓN VENEZOLANA A COLOMBIA. Bogotá: Grafica Ducal Ltda, [https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/iml-octubre\\_2018-web.pdf](https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/iml-octubre_2018-web.pdf)
- Fundación Iledas Para La Paz (Fip). Del Pueblo De Los Estados Unidos De América (USAID). Organización Internacional para las Migraciones (OIM), (2014). DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN ARAUCA Y SU IMPACTO HUMANITARIO. Arauca: Area de Dinámicas del Conflicto Armado y Negociación de Paz. Unidad de Análisis "SIGUIENDO EL CONFLICTO-BOLETIN No. 73". <https://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53e2ac3725816.pdf>
- Fuster Guillen, Doris Elida. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gissi, N. (2021). Violencia: razones y sinrazones · 18 | 2007. *Identidad Latinoamericana* · 17. Arte y Realidad.
- Gobierno Departamental. (2022). *Construyendo Futuro*. Obtenido de <https://arauca.gov.co/>
- Goetz, J. P. y LeCompte, M. D. (1998). *Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa*. España: Morata
- González Rey, F (2008), *Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales*. *Diversitas*, 4(2), 225-243.
- Guzman, S. y Peñuela, W. (2020). *Niñez Vulnerada, Adulterz Complicada: Aproximación desde la Teoría de Alice Miller*. Especialización Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia. Universidad Iberoamericana, Colombia.
- Greve, S. (2014). *Patrones de interacción en familias que maltratan físicamente a los niños y niñas en el contexto de la crianza parental*. Recuperado el 27 de agosto de 2022, de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145064/Tesis%20Completa%204.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hall, C. (2019). *Violencia infantil contra los niños de entre 8 a 12 años que estudian en la Institución Educativa de Primaria y Secundaria nº60073 de Sinchicuy-IQUITOS*, Ecuador. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2824/Jeison\\_Trabajo\\_Bachiller\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2824/Jeison_Trabajo_Bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). Capítulo 1. Similitudes y diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo. En Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P., Metodología de la investigación. 4a ed. (pp. 3-29). Recuperado de <http://www.ebooks7-24.com.iberobasededatosezproxy.com/?il=6443>  
<https://www.ceupe.com/blog/que-es-la-infancia.html>
- Husserl, E. (1998). Invitación a la fenomenología. Barcelona: Paidós.
- Husserl, E. (1998). Invitación a la fenomenología. Barcelona: Paidós.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (2017). Informe de gestión. (ICBF). Bogotá, Colombia.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). Observatorio del Bienestar de la Niñez. Bogotá: Oficina Asesora de Comunicaciones - ICBF.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). Liniamiento Técnico para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes con sus Derechos Inobservados, Amenazados o Vulnerados por Causa de la Violencia. Bogotá, Colombia. Recuperado el 04/05/2022 [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm21.p\\_lineamiento\\_tecnico\\_atencion\\_nna\\_con\\_derechos\\_inobservados\\_amenazados\\_y\\_vulnerados\\_por\\_causa\\_de\\_la\\_violencia\\_v1.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm21.p_lineamiento_tecnico_atencion_nna_con_derechos_inobservados_amenazados_y_vulnerados_por_causa_de_la_violencia_v1.pdf)
- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. Zona Próxima, núm. 8, pp. 108-123. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.
- Kaufman, M. (1962). Psychiatric implications of physical abuse of children. En V. De Francis (Ed.), Protecting the battered child (pp. 17.22). Denver, CO: American Human Association.
- Kelly, J. A. (1986). Treating child abusive families: Intervention based on skills-training principles. New York: Plenum.
- Kempe, R. y Kempe, H. (1985), Niños maltratados. Vol. noveno de la serie EL. Edición Morata.
- Lammoglia, E. (2005). La violencia está en casa. Grijalbo.
- Le Boeuf, C. (1982) The role of the educator in the prevention and treatment of child
- Lidueñez, Y (2020). La falta de información frente a la mitigación de la experiencia de maltrato de niños con “testigos que ayudan”. Especialización Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia. Universidad Iberoamericana, Colombia.



- Loredo, A. Casas, A. Cerezo, V. Carballido G. y Ordoñez, F. (2020). Maltrato infantil: la neurobiología, estrategia de estudio para el siglo XXI. *Acta Pediátrica de México*, 41(4), 165-177. <http://dx.doi.org/10.18233/APM-41No4pp165-1771883>
- Lorenzini Erdmann, Alacoque, & Varón, Milagros, & Guerra, Amarilis, & Rodríguez, Lilia, & Fernández, Vicenta, & Rondón, Rosa (2015). Enfoque fenomenológico del cuidado humano en estudiantes de enfermería. *Salus*, 19(2), 7-12. [fecha de Consulta 27 de Agosto de 2022]. ISSN: 1316-7138. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375942683003>
- Mendoza, C. (2018). Efecto del programa Del déficit a la fortaleza sobre la resiliencia en niños de 6to grado de primaria víctimas de violencia familiar en la Institución Educativa Franz Tamayo Solares-Comas 2016. Recuperado el 27 de agosto de 2022, de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/17931>
- Morelato, G. (2011). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia *Pensamiento Psicológico*, vol. 9, núm. 17, 2011, pp. 83-96 Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia.
- Morelato, Gabriela. (2011). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. *Pensamiento Psicológico*, 9 (17), 83-96. Recuperado el 05 de junio de 2022, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-89612011000200008&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612011000200008&lng=en&tlng=es).
- Musen, C. (1972). *Desarrollo de la personalidad en el niño*. México: Trillas.
- Noticias RCN. (4 de Febrero de 2022). [noticiasrcn.com](https://www.noticiasrcn.com). Recuperado el 11 de Junio de 2022, de <https://www.noticiasrcn.com/colombia/mas-de-1000-menores-de-edad-han-sido-victimas-de-violencia-en-arauca-404175>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU, (1989). *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño*. Cantwell, Defensa de los Niños-Internacional
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (1989). *Convención de los Derechos del Niño*. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Pachón, X. (2009). ¿Dónde están los niños? Rastreado la mirada antropológica sobre la infancia. *Revista Maguaré*, No. 23, pp. 433-469.

- Papalia, D.E., Olds, S.W., Y Feldman, R.D. (2009). Psicología del Desarrollo. De la Infancia a la Adolescencia. (Séptima Edición) Mc Graw Hill.
- Pavez, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. Revista de sociología, N° 27 pp. 81-102
- Pérez, A. Lucas, B. y Pascual, S. (2011). El papel del maestro y la escuela en la protección infantil. Detección de casos y notificación en los servicios de protección infantil en la Rioja. Contextos Educativos, (14), 85-100.
- Pérez, A., Lucas, B. y Pascual, M. (2011). El papel del maestro y la escuela en la protección infantil. Detección de casos y notificación en los servicios de protección infantil en la Rioja. Contextos educativos: Revista de educación. N° 14. Pp. 85-99.
- Pérez, R.(2010). Maltrato infantil. México: Ed. Mc Graw Hill, 1990, 753 págs.
- Platt, T. (1992) El concepto de violencia”, op. cit. 40 Thomas Platt, “El concepto de violencia”, op. cit., p. 173.41 Ibid., p. 175
- Platt, T. (1992). La violencia como concepto descriptivo y polémico. En Revista Internacional de las Ciencias Sociales. Pensar la Violencia: perspectivas filosóficas, históricas, psicológicas y sociológicas. España. (Pp. 173-180). Extraído de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000091531\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000091531_spa)
- Programa de la OMS. (2020). Maltrato infantil. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Puerto S. (2002). La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención de la infancia. Málaga: Ediciones Jaime Aljibe.
- Reporte Belmont (1993). Guía para la elaboración de las consideraciones éticas en la investigación con seres humanos/no humanos. normatividad a nivel internacional y a nivel nacional. Resolución 008430/93.
- Rivera, D y Arenas, A. (2021). Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia. Rev. Fac. Nac. Salud Pública [Internet]. 29 de octubre de 2020 [citado 28 de agosto de 2022];39(1):1-11. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/fnsp/article/view/339061>
- Rodríguez, R. (2018). Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios. Escritos de Psicología [online]. 2018, vol.11, n.1, pp.1-9. ISSN 1989-3809.

- Rusque, M. 2003. De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa. Caracas: Vadell Hermanos Editores, p. 134.
- Saiz, R. (2016). Técnicas de análisis de información.
- Santana, J. (1997). La violencia en jóvenes. *Psicothema*, 12, 41-48 Universidad La Laguna.
- Spinetta, J. J. y Rigler, D. (1972). The child abusing parent: A psychological review. *Psychological Bulletin*, 77, 296-304.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (2002). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. (Trad. Jorge Piatigorsky) España: Paidós (Trabajo original publicado en 1984).
- TELESURTV.NET. (11 de Junio de 2022). TELESURTV.NET. Recuperado el 11 de Junio de 2022, de <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/-300-millones-de-ninos-en-el-mundo-son-victimas-de-violencia-20171102-0050.html>
- Tovar, A., Almeraya, S., Silvia Xochilt; Guajardo, L., y Borja, M., (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. *Rev. Mex. Cienc. Agríc* [online]. 2016, vol.7, n.1, pp.195-207. ISSN 2007-0934.
- Villafranca, D. (2002). Metodología de la Investigación. Venezuela.
- World Health Organization. (s.f.). World Health Organization. Recuperado el 11 de Junio de 2022, de World Health Organization: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment> .OMS

## ANEXOS

## Anexo 1. Rejilla Bibliográfica

REJILLA DE INVESTIGACIÓN							
N o.	Título	Referencia	Año	Link	Objetivo de Investigación	Metodología	Resultados
1	EL MALTRATO INFANTIL DESDE LA VOZ DE LA NIÑEZ	Almeraya Quintero, Silvia Xochilt, & Borja Bravo, Mercedes, & Guajardo Hernández, Lenin Gerardo, & Tovar Domínguez, Aida Gisell (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, 7 (1),195-207.[fecha de Consulta 4 de Junio de 2022]. ISSN: 2007-0934.	2016	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263144153017">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263144153017</a>	Analizar la percepción que tienen las niñas y los niños del municipio de Huichapan, Hidalgo, México, acerca del maltrato infantil	Método cualitativo	La violencia entre integrantes de la familia no es un problema que perciban las niñas y los niños, no porque no exista, sino porque esta se ha vuelto parte de la dinámica familiar y de la resolución de conflictos entre estos, independientemente de que no se muestren porcentajes alarmantes en estos aspectos.
2	ACTITUD CRÍTICA HACIA EL CASTIGO FÍSICO EN NIÑOS VÍCTIMAS DE MALTRATO INFANTIL1	Delgado, J., y Miranda, J. (2007). Actitud crítica hacia el castigo físico en niños víctimas de maltrato infantil. Revista Mexicana de Psicología. 6(2):309-318.	2007	<a href="http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v6n2/v6n2a10.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v6n2/v6n2a10.pdf</a>	Determinar la actitud que muestran los niños institucionalizados y no institucionalizados con respecto a la autoridad paterna basada en el castigo físico y los beneficios de la utilización de este método de crianza, ante faltas leves y graves en terceros.	Método cualitativo	Se comprueban parcialmente hipótesis planteadas: Se espera que los niños institucionalizados tengan una actitud crítica ante la utilización del castigo físico y hacia la autoridad paterna que utiliza el maltrato infantil como Método de crianza, en comparación con los niños no institucionalizados. Se espera que los niños institucionalizados tengan Mejores conocimientos acerca de sus derechos y de la forma de exigirlos, así como un mayor número de estrategias de protección ante el maltrato impartido por los padres.
3	EL MALTRATO	Tovar, A., Almeraya, S.,	2016	<a href="http://www.scielo.org.mx">http://www.scielo.org.mx</a>	Analizar la percepción	Método cualitativo	En el caso específico del municipio de

**MALTRATO INFANTIL**

	INFANTIL DESDE LA VOZ DE LA NIÑEZ	Silvia Xochilt; Guajardo, L., y Borja, M., (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. Rev. Mex. Cienc. Agríc [online]. 2016, vol.7, n.1, pp.195-207. ISSN 2007-0934.		<a href="http://scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2007-0934201600100195">/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2007-0934201600100195</a>	que tienen las niñas y los niños del municipio de Huichapan, Hidalgo, México, acerca del maltrato infantil, desde el ámbito escolar, a fin de conocer si son capaces de identificar cuándo se encuentran ante una situación de riesgo,		Huichapan se observa que los malos tratos siguen siendo parte de la dinámica familiar, lo que no permite que las niñas y los niños los perciban como algo malo o como un problema. El municipio de Huichapan tiene niñas y niños protagonizando esta terrible realidad. Convivir, hablar e interactuar con ellas/os en un ambiente distinto a su hogar y lejos de sus agresores, permitió adentrarse en un mundo distinto, donde la única voz era la de la infancia; inquieta y alegre, pero otras veces, quieta y triste.
4	MALTRATO INFANTIL Y DESARROLLO: HACIA UNA REVISIÓN DE LOS FACTORES DE RESILIENCIA	Morelato, Gabriela. (2011). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. Pensamiento Psicológico, 9 (17), 83-96. Recuperado el 05 de junio de 2022, de <a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1657-89612011000200008&amp;lng=en&amp;tlng=es">http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1657-89612011000200008&amp;lng=en&amp;tlng=es</a> .	2011	<a href="http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1657-89612011000200008&amp;lng=en&amp;tlng=es">Recuperado el 05 de junio de 2022, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1657-89612011000200008&amp;lng=en&amp;tlng=es.</a>	El presente trabajo se propone elaborar una síntesis teórica acerca de las concepciones de la resiliencia en el ámbito del maltrato infantil y realizar una revisión de los principales factores vinculados a la misma. Objetivo es ofrecer bases conceptuales para aquellos profesionales que buscan crear potencial en los estados más vulnerables de la infancia.	Método cualitativo	Síntesis de los principales aportes sobre los factores vinculados a la resiliencia en el ámbito del maltrato infantil.
5	EL MALTRATO INFANTIL:	Santana, R., Sánchez, R., y	1997	<a href="https://www.scielosp.org/pdf/spm/19">https://www.scielosp.org/pdf/spm/19</a>	En el presente artículo se	Método cualitativo	Siendo el MI un fenómeno

## MALTRATO INFANTIL

	UN PROBLEMA MUNDIAL	Herrera, E (1997). El maltrato infantil: un problema mundial. Salud pública de México / vol.40, no.1, enero-febrero de 1998		<a href="#">98.v40n1/58-65</a>	estudia el maltrato infantil desde sus antecedentes históricos, así como sus clasificaciones, sus definiciones y su epidemiología. Asimismo, se revisan las repercusiones y se plantean las alternativas de tratamiento que en la bibliografía existente se han manejado como fundamentales para enfrentar este fenómeno cada vez más alarmante		multicausal y universal, consideramos que la divulgación, instrucción y educación de la población en general sobre el mismo son estrategias prioritarias que pueden permitir hacer conciencia a todos; es necesario dar a conocer que no sólo el trauma físico lesiona a un niño, sino que también los otros tipos de maltrato, como emocional, el psicológico y la negligencia, deterioran la personalidad del pequeño, y de aquí la importancia de identificar cada uno de estos indicadores
6	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES: MENORES Y ANCIANOS. APUNTES DESDE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR	Rodríguez, Ascensión (2018). VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES : MENORES Y ANCIANOS. APUNTES DESDE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR. Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia. Vol. 19. ISSN 22-55-1824.	2018	<a href="file:///C:/Users/Carolina.Espinosa/Downloads/Diagnóstico%20Violencia%20Intrafamiliar%20y%20Colectivos%20Especialmente%20Vulnerables.pdf">file:///C:/Users/Carolina.Espinosa/Downloads/Diagnóstico Violencia Intrafamiliar Y Colectivos Especialmente Vulnerables.pdf</a>	Determinar y esclarecer por qué existe una población especial vulnerable al maltrato.	Método cualitativo descriptivo	Se identifica que los menores de edad y ancianos son más vulnerables al maltrato.
7	CONCEPCIONES DE INFANCIA LEONOR JARAMILLO	Duek, Carolina (2010). Infancia, desarrollo y conocimiento: los niños y niñas y su	2010	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315155002">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315155002</a>	Determinar las distintas posiciones que se han tenido de la niñez a	Método cualitativo descriptivo	Se describen distintas posiciones que se han tenido de la niñez a través de la historia. Finalmente, se concentra en la

## MALTRATO INFANTIL

		socialización. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 8 (2),799-808.[fecha de Consulta 17 de Mayo de 2022]. ISSN: 1692-715X.			través de la historia. Finalmente, se concentra en la concepción más actual del niño como sujeto social de derecho.		concepción más actual del niño como sujeto social de derecho.
8	INFANCIA, DESARROLLO Y CONOCIMIENTO: LOS NIÑOS Y NIÑAS Y SU SOCIALIZACIÓN	Duek, Carolina (2010). Infancia, desarrollo y conocimiento: los niños y niñas y su socialización. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 8 (2),799-808.[fecha de Consulta 5 de Junio de 2022]. ISSN: 1692-715X.	2010	<u>Disponible en:</u> <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315155002">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315155002</a>	Abordar los diferentes contextos en los que los niños y niñas de seis a ocho años se desarrollan en la actualidad. No se trata sólo de un intento de caracterización de los niños y niñas de esa edad, sino de una aproximación al complejo universo infantil a partir de diferentes abordajes teóricos y metodológicos.	Método cualitativo descriptivo	la socialización y los marcos en los que crecen los niños y las niñas no pueden entenderse por fuera de los discursos que circulan en el ecosistema comunicativo en el que están inmersos.
9	CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	Arce, Meliton (2015). CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 32 (3),574-578.[fecha de Consulta 17 de Mayo de 2022]. ISSN: 1726-4642.	2015	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36342789023">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36342789023</a>	Describir y comentar aspectos vinculados con el proceso de crecimiento y desarrollo del niño, poniendo énfasis en los primeros años de vida, periodo en el cual este proceso alcanza velocidad crítica en las estructuras y funciones más importantes de la economía humana.	Método cualitativo descriptivo	Se describen y se comentan aspectos vinculados con el proceso de crecimiento y desarrollo del niño, poniendo énfasis en los primeros años de vida

MALTRATO INFANTIL

10	LA INFANCIA CONTEMPORÁNEA	Alzate-Piedrahíta, María Victoria, & Gómez - Mendoza, Miguel Ángel (2014). La infancia contemporánea. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12(1),77-89.[fecha de Consulta 17 de Mayo de 2022]. ISSN: 1692-715X.	2014	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77330034004">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77330034004</a>	Exponer el resultado analítico de una consulta de un "corpus" documental representativo en la investigación social sobre el estado actual de los estudios sobre la infancia.	Método cualitativo descriptivo	La variedad de concepciones sociales; el origen histórico y la perspectiva sociológica; la experiencia social de la infancia; las imágenes o representaciones que la sociedad tiene de ella; los desarrollos conflictivos de los derechos de la infancia en términos de educación y castigo jurídico; y el porvenir de la infancia como sujeto de medios de comunicación.
11	VIOLENCIA FAMILIAR Y DESARROLLO DEL PROCESO COGNITIVO EN LOS ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 7060 MARISCAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES PAMPLONA ALTA	Acuña, M. (2018). Violencia familiar y desarrollo del proceso cognitivo en los estudiantes del tercer grado de primaria de la Institución Educativa N° 7060 Mariscal Andrés Avelino Cáceres Pamplona Alta. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle Alma Máter del Magisterio Nacional ESCUELA DE POSGRADO. Lima Perú	2018	<a href="https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/1525/TM%20CE-Pa%203319%20A1%20-Acu%C3%B1a%20Monta%C3%B1ez.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/1525/TM%20CE-Pa%203319%20A1%20-Acu%C3%B1a%20Monta%C3%B1ez.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>	terminar la relación entre la violencia familiar y el desarrollo del proceso cognitivo en los estudiantes del tercer grado de primaria de la Institución Educativa N° 7060, Mariscal Andrés Avelino Cáceres, Pamplona Alta.	El enfoque de investigación es cuantitativo de tipo aplicada. El diseño es no experimental, transversal, descriptivo y correlacional.	Los resultados indican que el desarrollo del proceso cognitivo es mala o regular cuando la violencia familiar es alto o en extremo en un 55,5%; y es buena o muy buena cuando la violencia familiar es bajo o medio.
12	VIOLENCIA FAMILIAR Y RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ANANIAS SUMARIO MENDOZA" DEL ANEXO	Huaccachi, Q. (2017) Violencia Familiar y Rendimiento Escolar de los estudiantes de la institución educativa Ananías Sumario Mendoza del Anexo de Pallcca del Distrito de 67 Sacsamarca de	2018	<a href="https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1284/TP%20-%20UNH.SEG.009.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1284/TP%20-%20UNH.SEG.009.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>	Determinar si existe relación significativa entre la violencia familiar y el rendimiento escolar de los estudiantes del 3er y 4to Grado de secundaria de la I.E.	Estudio descriptivo, correlacional de corte transversal.	Edad predominante 12 años (52.2%), sexo predominante femenino (60.9%). 91.3% afirmó haber sufrido violencia familiar, el 73.9% refirió que la violencia la recibió del padre, y el 74% refirió que la violencia fue física y verbal



MALTRATO INFANTIL

	DE PALLCCA DEL DISTRITO DE SACSAMARCA DE LA PROVINCIA DE HUANCA SANCOS – AYACUCHO , 2016	la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho. (Tesis de segunda especialidad) Universidad Nacional De Huancavelica.			“Ananias Sumari Mendoza” del anexo de Pallcca del Distrito de Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016		
13	“EL MALTRATO INFANTIL Y SU RELACIÓN CON EL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y HABILIDADES SOCIALES DE LOS NIÑOS DEL TERCER CICLO DE PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERT LETOURNEAU, LOS OLIVOS - 2018	Oyanguren Amorós, J. R. (2018). El maltrato Infantil y su relación con el pensamiento lógico matemático y habilidades sociales de los niños del tercer ciclo de primaria en la Institución Educativa Robert Letourneau, Los Olivos-2018.	2018	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22482/Oyanguren_AJR.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22482/Oyanguren_AJR.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>	Demostrar la relación que existe entre maltrato infantil recibido por los niños y las niñas del tercer ciclo de primaria del Colegio Robert Letourneau. Los Olivos-2018.	Correlación transversal porque pretende saber la relación existente entre maltrato infantil, pensamiento lógico matemático y habilidades sociales en niños del tercer ciclo de primaria	Demostrar mediante la prueba de contraste de la razón de verosimilitud la misma que señala que el modelo logístico es significativo tanto para pensamiento lógico matemático ( $\chi^2=85,106$ ; $p<0,05$ ) como habilidades sociales ( $\chi^2=133,858$ ; $p<0,05$ ).
14	ESTRUCTURA FAMILIAR Y ACTITUDES PARENTALES HACIA LA CRIANZA ASOCIADOS COMO FACTORES DE RIESGO DE ABUSO SEXUAL EN NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS DE SINCELEJO , SUCRE	VEGA LARA, Angie Jhoana y RAMIREZ GIRALDO, Andrés. Estructura familiar y actitudes parentales hacia la crianza asociados como factores de riesgo de abuso sexual en niños de 3 a 5 años de Sincelejo, Sucre. Dilemas contemp. educ. política valores [online]. 2020, vol.8, n.spe5, 00019. Epub 28 -Ene-2021. ISSN 2007-7890. <a href="https://doi.org/10.18273/2020-01-00019">https://doi.org/10.18273/2020-01-00019</a>	2020	<a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-7890202000800019&amp;script=sci_arttext">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-7890202000800019&amp;script=sci_arttext</a>	Establecer la relación de la estructura familiar y las actitudes parentales hacia la crianza asociados a factores de riesgo de abuso sexual en niños de 3 a 5 años de Sincelejo, Sucre	bajo un enfoque cuantitativo , tipo descriptivo - correlacional, de corte transversal ,	Los resultados reflejan la no existencia de correlaciones/diferencias significativas entre las variables.

## MALTRATO INFANTIL

		i.org/10.46377/dilemas.v8i.2496.					
15	HABILIDADES COGNITIVAS EN NIÑOS VÍCTIMAS DE MALTRATO FÍSICO	Lecca, I. M. B., & Marin, H. M. T. (2022). Convivencia escolar: una revisión bibliográfica. <i>Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar</i> , 6(1), 1291-1304.	2021	<a href="https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/articloe/view/4297">https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/articloe/view/4297</a>	Caracterizar las habilidades cognitivas de un grupo de niños escolarizados que han sido víctimas de maltrato físico y comparar su desempeño con un grupo de niños no maltratados de la misma edad.	Mediante un diseño transversal se trabajó con una muestra no probabilística por conveniencia de 40 niños entre 6 y 10 años, matriculados en una escuela pública en la ciudad de Santa Marta (Colombia).	Los resultados muestran que no hay diferencias significativas entre ambos grupos, sin embargo, los niños sin maltrato presentan un rendimiento ligeramente superior en la mayoría de las habilidades cognitivas estudiadas en comparación con los niños con maltrato.
16	MALTRATO INFANTIL: UNA REVISIÓN TEÓRICA Y EVOLUTIVA DEL CONCEPTO	Gálvez, M. (2019). Maltrato infantil: una revisión teórica y evolutiva del concepto [tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio de la USS. <a href="https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5728">https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5728</a>	2019	<a href="https://hdl.handle.net/20.500.12802/5728">https://hdl.handle.net/20.500.12802/5728</a>	Analizar la conceptualización teórica y evolutiva del maltrato infantil, mediante una revisión bibliográfica, revisando y seleccionando artículos de diversas revistas psicológicas, indexadas en las diferentes bases de datos electrónicas, así como trabajos de investigación de los repositorios de universidades nacionales e internacionales, incluyendo instrumentos de evaluación de la variable en investigación, basándose dicha revisión bibliográfica.	diseño de investigación teórica	Los resultados muestran que el concepto de maltrato infantil, así como sus teorías han ido evolucionando, tratando de cubrir los factores de riesgo, como la causa de los mismos.

**MALTRATO INFANTIL**

17	EL MALTRATO INFANTIL EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SUS IMPLICACIONES EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO. ESTUDIO DESDE ECUADOR	Ramírez, C. y Cedeño, A. (2018). El maltrato infantil en el entorno familiar y sus implicaciones en el rendimiento académico. Estudio desde Ecuador. Revista Conrado, 14(63), 184-190. <a href="http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado">http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado</a>	2018	<a href="https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/738">https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/738</a>	Analizar las reflexiones acerca del rendimiento académico posee diferentes niveles de análisis, pero existe consenso en cuanto a la relevancia e implicaciones que tiene en él factores asociados a las condiciones que ofrece la familia para asegurar el proceso de formación como estudiante.	diseño de investigación documental	explica la prioridad que se le concede en este trabajo a las implicaciones que llega a tener el maltrato infantil en el entorno familiar en el rendimiento académico, al develar las causas, tipología y secuelas que estas prácticas tienen el desarrollo cognitivo y emocional del niño y sus implicaciones en los resultados del aprendizaje.
18	DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADOS CON TRASTORNO TRAUMÁTICO DURANTE EL DESARROLLO. COMPARACIÓN CON UN GRUPO CONTROL	Sarmiento, V. (2018). Desarrollo socio-emocional en niños, niñas y adolescentes institucionalizados con Trastorno Traumático durante el Desarrollo. Comparación con un grupo control [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia] Repositorio Institucional UNAL. <a href="https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69055">https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69055</a>	2018	<a href="https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69055">https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69055</a>	El objetivo de esta investigación fue estudiar estos efectos en el desarrollo socio-emocional en una muestra de 48 niños, niñas y adolescentes colombianos entre 5 a 14 años de edad.	La investigación se enmarcó dentro de un diseño de tipo cuasi-experimental	Se encontraron diferencias significativas en el dominio relacional y la conducta prosocial-altruista entre los grupos de estudio. Palabras clave: Trastorno Traumático durante el Desarrollo, maltrato infantil, abuso sexual, desarrollo infantil, mentalización, conducta prosocial, altruismo.

## Anexo 2. Presupuesto y Cronograma

<b>PRESUPUESTO</b>			
<b>1.PERSONAL</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>COSTO</b>
<b>INVESTIGADOR</b>			
Investigador Principal	1		<b>0.</b>
Coinvestigador	1		<b>0.</b>
Coinvestigador	1		<b>0.</b>
<b>2.MATERIAL FUNGIBLE</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>COSTO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Resma de papel	1	16.000 pesos – moneda corriente	16.000 pesos – moneda corriente
Refrigerio para menores de edad seleccionados	20	4.000 pesos – moneda corriente	80.000 pesos – moneda corriente
<b>2.EQUIPO</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>COSTO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Computador	3	0.	0.
<b>3.GASTOS VARIOS</b>	<b>UNIDADES</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Hospedaje	1	1	60.000 pesos – moneda corriente
Traslados	3	3	200.000 pesos – moneda corriente
<b>TOTAL</b>	<b>356.000 pesos – moneda corriente</b>		

<b>CRONOGRAMA</b>									
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL</b>		<b>TRABAJO DE GRADO 1.</b>				<b>TRABAJO DE GRADO 2.</b>			
<b>MES</b>		<b>MES 1</b>	<b>MES 2</b>	<b>MES 3</b>	<b>MES 4</b>				
<b>FASE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>MES 1</b>	<b>MES 2</b>	<b>MES 3</b>	<b>MES 4</b>
						<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1.	Clase de Metodología- Trabajo de grado. Lecturas- contextualización de lecturas. Elección de tema de investigación. Primeras ideas. Elección de Población. Contexto Método Tipo de Estudio	x							

## MALTRATO INFANTIL

	Problema de Investigación Objetivo General Pregunta de Investigación								
2.	Justificación del problema. Objetivos Específicos. <b>Socialización de avances- Trabajo de Grado 1.</b>		x	X					
3.	Elaboración de Marco Teórico. Acercamiento a la población- Definición de la muestra inicial. Diseño de método de recolección de datos- entrevista.			x	x				
4	Elaboración de instrumento						X		
5	Análisis de resultados						X		
6	Discusiones y conclusiones							X	

## Anexo 3. Datos Estadísticos de NNA.

 DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUQUITA <small>1977 - 2022</small>	DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUQUITA NIT 892.099.494 – 7	 <b>ARAUQUITA</b> <b>SOSTENIBLE</b> <i>¡Creamos, creemos, crecemos!</i>
	PLAN DE SALUD TERRITORIAL OFICIOS ENVIADOS	

130.06.01- 506

Arauquita, 06 de junio 2022

Señora:  
**RUTH DIAZ / CLAUDIA ANGARITA**  
**Estudiantes Corporación Universitaria**  
 Arauquita-Arauca

**ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN VBG PARA PROYECTO UNIVERSITARIO**

Reciban un cordial saludo;

En respuesta a la solicitud realizada sobre datos estadísticos de NNA víctimas de violencia de género, proyectos /programas dirigidos a esta población y rutas de atención, me permito dar a conocer lo siguiente:

- Datos Estadísticos: A continuación relaciono los datos reportados a la oficina del Plan de Salud Territorial del municipio de Arauquita por parte de los sectores de Salud: datos reportados al SIVIGILA (Unidad Notificadora municipal); y Protección: datos de población atendida en Comisaría de Familia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

GRUPO DE EDAD	SECTOR	ENTIDAD/INSTITUCIÓN	Nº CASOS AÑO 2021	Nº CASOS PERIODO ENERO -MAYO 2022
Infancia (6 a 11 años)	Salud	SIVIGILA	44	36
	Protección	ICBF	18	10
		Comisaría de Familia	13	9

Es importante tener en cuenta que los datos no se pueden totalizar, ya que, según el marco normativo los casos de violencia de género deben recibir una atención integral por los sectores de salud, justicia y protección, según las necesidades, prioridades y particularidad de cada caso, también, es necesario hacer la aclaración de que no es posible tener datos estadísticos precisos que demuestren el alcance completo de la violencia de género en ningún entorno, esta información corresponde a los datos de incidentes reportados a las instituciones o de casos atendidos.

Carrera 4 N° 3-13 B. Centro  
 Teléfono: (7) 8836085 – 8836102 Fax: (7) 8836085 – 8836102  
[www.arauquita-arauca.gov.co](http://www.arauquita-arauca.gov.co)  
 E-mail: [pst@arauquita-arauca.gov.co](mailto:pst@arauquita-arauca.gov.co)  
 Código postal: 816010

Anexo 4. Datos Estadísticos de NNA, Plan de Intervención.


 DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUQUITA NIT 892.099.494 - 7	DEPARTAMENTO DE ARAUCA MUNICIPIO DE ARAUQUITA NIT 892.099.494 - 7	 <b>ARAUQUITA</b> <b>SOSTENIBLE</b> ¡Creamos, creemos, crecemos!
	PLAN DE SALUD TERRITORIAL OFICIOS ENVIADOS	Código: 130.06.01 Versión: 0-2018

- **Proyectos /programas:** a través del plan de intervenciones colectivas se realizar educación, promoción y prevención en cuanto a la Violencia Basada en Género.

COMPONENTE 5. DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.			
ACTIVIDAD	UND	CANT	POBLACIÓN A BENEFICIAR
Información, educación y comunicación en salud dirigido a población vulnerable de 12 a 18 años permitiendo el desarrollo de habilidades para la vida de tal manera que fortalezcan su proyecto de vida, libres de adicciones, prevención del embarazo a temprana edad, prevención de la mortalidad materna, prevención de violencia basada en género, consumo de Sustancias psicoactivas SPA en el área urbana y rural del municipio de Arauquita	Taller	15	375 niños, niñas, Jóvenes y adolescentes entre 9 a 18 años del área urbana del municipio de Arauquita.

- **Rutas de atención:** Se anexa en digital la ruta de atención de violencia basada en género con énfasis en violencia sexual del municipio de Arauquita, con el respectivo documento técnico; y, ruta de atención de violencia sexual con énfasis en NNA del municipio de Arauquita dirigida a Niñez, Intersectorialidad y Comunidad, Ruta de atención de Violencia Intrafamiliar.

Atentamente;

  
**RAÚL ANTONIO GARCÍA BERNAL**  
 Coordinador del Plan de Salud Territorial

Digito	Revisó	Aprobó
Erika Yiseth Corrales Maldonado Prof. Apoyo Plan de Salud Territorial - Contrato de Servicios No. 038/2022	Raúl Antonio García Bernal Coordinador Plan de Salud Territorial - Contrato de Servicios No. 031/2022	Raúl Antonio García Bernal Coordinador Plan de Salud Territorial - Contrato de Servicios No. 031/2022

Anexo.5

Anexo A. Instrumento

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD		
OBJETIVO GENERAL:		
Comprender las experiencias de maltrato infantil en niños y niñas de ocho a diez años de edad de una Institución educativa de la isla de Reineria en el municipio de Arauquita-Arauca.		
POBLACIÓN (MUESTRA):		
Diez niños de ocho a diez años de una institución educativa de la Isla de Reineria del municipio de Arauquita-Arauca.		
Datos Personales	Nombre	
	Edad	
	Nacionalidad	
	Curso	
	Acudiente	
TEMAS (CATEGORIAS)	SUBTEMAS (SUBCATEGORIAS)	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Factores del Niño	Comunicación	¿hablas frecuentemente con tus cuidadores? ¿quieres a tus cuidadores? ¿Les cuentas tus experiencias académicas a tus padres y/o cuidadores?
	Afectividad y/o Vínculos Afectivos	¿Sientes que tus padres y/o cuidadores te quieren? ¿Tú quieres a tus padres? ¿Te agrada estar y compartir con tus padres y/o cuidadores? ¿Tus padres y/o cuidadores te hacen feliz?
Maltrato y Violencia	Conceptos básicos	¿cómo te tratan tus cuidadores? ¿sabes qué es maltrato? ¿cómo se tratan tus papás o cuidadores? ¿Qué hacen tus papás o cuidadores cuando tú haces algo malo o no haces caso?
	Maltrato por Negligencia	¿Quién se encarga en la casa de trabajar y comprar los alimentos? ¿Quién prepara los alimentos? ¿Quién organiza la casa? ¿Quién manda en el hogar? ¿Tus hermanos estudian? ¿Te corresponde hacer algunas tareas de la casa como barrer, recoger, lavar, cocinar? Si tiene hermanos: ¿debes atender tus hermanos menores? (bañarlos, cambiarles pañal, entre otros). ¿Tus papás o cuidadores te dejan a cargo de otras personas? ¿Quiénes? ¿Tus papás o cuidadores te dejan solo en la casa y/o en vivienda por un tiempo amplio durante el día o la noche? ¿Tus papás o cuidadores se preocupan o insisten en que te duermas a determinada hora? ¿Tus papás o cuidadores se preocupan o insisten en que te alimentes a determinada hora? ¿Tus papás o cuidadores se preocupan o insisten en que estes limpio y organizado durante el día y antes de ir al colegio... que te laves los dientes, te peines y otros? ¿Tus papás o cuidadores te llevan al médico y te atienden cuando te enfermas? ¿Tus papás o cuidadores te han puesto las vacunas correspondientes? ¿Tus papás o cuidadores te ayudan o se preocupan por las tareas del colegio? ¿asisten al colegio cuando hay reuniones de padres de familia u otro llamado de la institución educativa? ¿Tus papás te obligan a trabajar?, ¿has tenido que dejar de ir al colegio o incumplir con una tarea por trabajar?
	Maltrato físico	¿Tus papás o cuidadores te pegan?, ¿con qué te pegan? ¿Tus papás o cuidadores suelen dejar marcas en la piel cuando te pegan? ¿Tus papás o cuidadores te han quemado alguna vez? ¿Tus papás o cuidadores te han empujado alguna vez? ¿Tus papás o cuidadores han producido laceraciones y sangrado en la piel alguna vez? ¿Porque crees que tus papás de pegan?, ¿está bien o mal? ¿cómo te sientes cuando esas cosas pasan?
	Maltrato verbal / Emocional	¿Tus papás o cuidadores te gritan mucho? ¿Por qué te gritan? ¿Tus papás o cuidadores te dicen groserías?, ¿Cuáles? ¿Tus papás o cuidadores te amenazan con algo?, ¿Con qué? ¿Tus papás o cuidadores se burlan de tí?, ¿Cómo, de qué forma? ¿Has sentido rechazo de tus papás o cuidadores?, ¿Por qué sientes que te rechazan? ¿Tus papás o cuidadores de prohíben compartir o jugar con amigos?
	Abuso Sexual	¿Sabes cuáles son tus partes íntimas?, ¿cuáles son? ¿Alguna vez tus papás, cuidadores o alguien más han observado tus partes íntimas?, ¿Cómo, cuándo? ¿Alguna vez, tus papás, cuidadores o alguien más, ha tocado tus partes íntimas?, ¿Cómo, cuándo? ¿Alguna vez, tus papás, cuidadores o alguien más a besado tus partes íntimas?, ¿me quieres contar?, ¿Cómo fue?, ¿Qué piensas? ¿Alguna vez has visto a tus papás, cuidadores, otras personas o por la televisión personas haciendo cosas como estar sin ropa, tocándose y besándose?, ¿Tus papás o cuidadores ven programas en la que las personas están sin ropa, se tocan y se besan?, ¿tú has visto esos programas con tus papás o cuidadores?, ¿qué piensas?
	Contexto Educativo	Rendimiento Académico
Comportamiento		¿Tienes amiguitos en el colegio? ¿Te gusta jugar con tus amiguitos? ¿peleas con tus amiguitos? ¿le has pegado a un compañero? ¿Le has gritado a un compañero? ¿le has dicho groserías a un compañero? ¿algún compañero te ha pegado o gritado en el colegio? ¿haces caso a las indicaciones de la profesora? ¿has sido grosero con los profesores?, ¿le has gritado o dio groserías a los profesores? ¿han llamado a tus papás y/o cuidadores por mal comportamiento en el colegio? ¿Qué te dicen o hacen tus papás cuando les llaman del colegio por mal comportamiento?

Fuente: Elaboración propia.



## Anexo B. Consentimiento Informado

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Investigadores:** Ruth Stella Díaz Sierra, Carolina Espinosa Blanco Y Claudia Milena Angarita.

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación "Maltrato infantil en niños y niñas de ocho a diez años de edad de una institución educativa de la isla de Reineria en el municipio de Arauquita-Arauca"(como tutor del menor de edad) \_\_\_\_\_ con documento: \_\_\_\_\_

,la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia. Para su desarrollo, se empleará una entrevista a profundidad con la cual se busca comprender las experiencias de maltrato infantil en niños y niñas de ocho a diez años.

Su hijo fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes que su hijo haga parte de esta investigación. Si usted consiente y autoriza a participar, le facilitaremos los documentos los cuales contiene una serie de preguntas, las cuales serán desarrolladas en compañía de cada niño y niña, y estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 20 minutos.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted autoriza a su hijo(a) a participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

CC. \_\_\_\_\_ de:

## Anexo C. Datos generales de los participantes.

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD					
OBJETIVO GENERAL:					
Comprender las experiencias de maltrato infantil en niños y niñas de ocho a diez años de edad de una Institución educativa de la isla de Reineria en el municipio de Arauquita-Arauca.					
POBLACIÓN (MUESTRA):					
Diez niños de ocho a diez años de una institución educativa de la Isla de Reineria del municipio de Arauquita-Arauca.					
No. De Participante	Genero	Edad	Nacionalidad	Curso	Acudiente
1	Femenina	9 años	Colombiana	Quinto	Progenitora
2	Femenina	10 años	Venezolana	Cuarto	Progenitora
3	Femenina	8 años	Colombiana	Tercero	Progenitora
4	Femenina	9 años	Venezolana	Segundo	Progenitora
5	Masculino	10 años	Venezolano	Cuarto	Progenitora
6	Masculino	10 años	Venezolano	Tercero	Progenitor
7	Femenina	8 años	Venezolano	Segundo	Progenitora
8	Masculino	10 años	Venezolano	Tercero	Progenitora
9	Masculino	10 años	Venezolano	Tercero	Progenitora
10	Masculino	9 años	Venezolano	Tercero	Progenitora
Interpretación:	<p>De acuerdo a los resultados obtenidos se estable que de los diez participantes escogidos de forma aleatoria atendiendo los múltiples casos de violencia que los docentes han identificado en la institución educativa seleccionada, se identifica que cinco son niñas y cinco son niños, dos tienen ocho años, tres tienen nueve años y cinco tienen diez años, lo anterior, teniendo en cuenta la variable delimitada- edad.</p> <p>Aunado, se identifica número alto de niños y niñas de nacionalidad venezolana encontrándose ocho participantes de esta nacionalidad en comparación con dos niños colombianos identificados.</p> <p>Cinco de los niños y niñas se encuentran en grado tercero de primaria, en tanto, se evidencian dos en el grado cuarto, dos en segundo y uno en quinto de básica primaria</p>				

Fuente: Elaboración propia.

Anexo D. Ejemplo de entrevistas diligenciadas

Entrevista 6. (E-6).

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD		
OBJETIVO GENERAL:		
Comprender las experiencias de maltrato infantil en niños y niñas de ocho a diez años de edad de una Institución educativa de la isla de Reínera en el municipio de Arauquita-Arauca		
POBLACIÓN (MUESTRA):		
Diez niños de ocho a diez años de una institución educativa de la Isla de Reínera del municipio de Arauquita-Arauca.		
Datos Personales	Nombre	Nayer Anici Lozada Bello
	Edad	10 años
	Nacionalidad	Venezolano
	Curso	Tercero.
	Acudientes	Jorge Armando Lozada
TEMAS (CATEGORIAS)	SUBTEMAS (SUBCATEGORIAS)	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Factores del Niño	Comunicación	¿hablas frecuentemente con tus cuidadores?
		Si, hablamos de las tareas.
		¿quieres a tus cuidadores?
		Si, por que ellos me cuidan y me dan comida.
		¿Les cuentas tus experiencias académicas a tus padres y/o cuidadores?
		Si, ellos deben saber como voy en el colegio.

	Afectividad y/o Vínculos Afectivos	¿Sientes que tus padres y/o cuidadores te quieren?
		Si me siento bien con ellos.
		¿Tú quieres a tus padres?
		Si.
		¿Te agrada estar y compartir con tus padres y/o cuidadores?
		Si, ellos me quieren.
		¿Tus padres y/o cuidadores te hacen feliz?
		Si, ellos me cuidan y hablan conmigo cosas bonitas.
Maltrato y Violencia	Conceptos básicos	¿cómo te tratan tus cuidadores?
		Bien
		¿sabes qué es maltrato?
		Si es maltratar, pegar, humillar y golpear.
		¿cómo se tratan tus papás o cuidadores?
		Bien, pero a ratos me pegan y discuten entre ellos.

# MALTRATO INFANTIL

		<p>¿Tus papás o cuidadores te llevan al médico y te atienden cuando te enfermas?</p> <p>NO. buscan los remedios en la tienda</p> <p>¿Tus papás o cuidadores te han puesto las vacunas correspondientes?</p> <p>Si.</p> <p>¿Tus papás o cuidadores te ayudan o se preocupan por las tareas del colegio? ¿asisten al colegio cuando hay reuniones de padres de familia u otro llamado de la institución educativa?</p> <p>No me toca a mi hacerlos solo.</p> <p>¿Tus papás te obligan a trabajar?, ¿has tenido que dejar de ir al colegio o incumplir con una tarea por trabajar?</p> <p>No.</p>
	Maltrato físico	<p>¿Tus papás o cuidadores te pegan?, ¿con qué te pegan?</p> <p>Si con un lazo y con un reja.</p> <p>¿Tus papás o cuidadores suelen dejar marcas en la piel cuando te pegan?</p> <p>Si, Siempre me dejan marcas.</p>

		<p>¿Tus papás o cuidadores te han quemado alguna vez?</p> <p>Si con un tizon del fogon pero fue sin culpa, pero si me quemaron por no cortar bien el fogon.</p> <p>¿Tus papás o cuidadores te han empujado alguna vez?</p> <p>Si mi mama.</p> <p>¿Tus papás o cuidadores han producido laceraciones y sangrado en la piel alguna vez?</p> <p>Si muchos en el cuerpo, Manchas.</p> <p>¿Porque crees que tus papás de pegan?, ¿está bien o mal?</p> <p>me pegan cuando me falta mal. falta mal, pero deben corregirme.</p> <p>¿cómo te sientes cuando esas cosas pasan?</p> <p>Mal.</p>
	Maltrato verbal / Emocional	<p>¿Tus papás o cuidadores te gritan mucho? ¿Porqué te gritan?</p> <p>Si, cuando ellos estan arrechos me gritan.</p> <p>¿Tus papás o cuidadores te dicen groserías?, ¿Cuides?</p> <p>Si. desgraciado, hijeputa, malpanda</p>

**ANEXO E. LISTADO DE PARTICIPANTES.**

**LISTADO DE PARTICIPANTES Y ACUDIENTES**

NO.	NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS NIÑOS	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

